

**ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE
SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL
PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO:
VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL**

AUTORES

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

UNIMINUTO

ESPECIALIZACIÓN EN: GERENCIA DE PROYECTOS

Bello

2016

**ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE
SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL
PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO:
VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL**

AUTORES

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

Trabajo exigido como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia de
Proyectos

ROSA MARIA VELEZ HOLGUIN

Asesora

UNIMINUTO

GERENCIA DE PROYECTOS

BELLO

2016

AGRADECIMIENTOS

Para dar Gracias a Dios, a las Empresas Públicas de Medellín, a la Universidad UNIMINUTO, quiero simplemente tomar, las palabras de Albert Einstein que dice: “Muchas veces, a lo largo de un mismo día, me doy cuenta que mi propia vida y sus logros se han construido gracias al trabajo de las personas que me rodean. También comprendo, con cuanta seriedad debo esforzarme para darles, en correspondencia, tanto como he recibido.”

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

Agradecido con Dios quien siempre se ha mostrado a favor de mi bienestar y el de mi familia, la Universidad Uniminuto por ser otra opción y referente en mi formación como profesional y como ser, mis compañeros especialmente Lili y Arlenny que me acogieron, me acompañaron y compartieron conmigo este tránsito que hoy me convierte en el primer Especialista de mi Familia. A las comunidades que nos permitieron realizar este ejercicio, entrar en sus vidas y compartir con nosotros parte de lo que son, sienten y sueñan. A mi familia que me apoya, me espera y me abraza.

FERNEY HERRERA MESA

Agradecimiento especial a las comunidades de las Veredas Palmichal y Gurimán el Hoyo del municipio de Briceño, hombres y mujeres que cada día al salir el sol, alzan sus manos y abren su corazón para darle el “golpe a la tierra”, ese golpe que demuestra lo que son: luchadores, emprendedores, con amor por su tierra que los ha visto crecer y de la que esperan nunca salir. Son la muestra arrolladora de los campesinos y campesinas de nuestra tierra antioqueña.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado a mi familia que estuvo siempre animando y motivando hacia el logro de mis metas y por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles.

A mis hijos Sergio y Daniel quienes han sido siempre motor de mi vida, para crecer y ser mejor; siendo luz en su caminar.

A mi compañero de vida Rafael, quien con su paciencia a demostrado su verdadero amor y compromiso de vida.

A Dios por darme la vida, capacidades, habilidades y las oportunidades; siempre dispuestas para ponerlas al servicio de la comunidad de mi entorno, familia y empresa.

A todos los campesinos y campesinas que son ejemplo de vida y que con su labor diaria hacen crecer nuestro país.

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

A mis viejos y mis hermanas. Que siempre me esperan en casa.

A Sami, Pipe y Juli, los sobrinos que me han enseñado el amor.

A Jose quien me recuerda la riqueza del Ser paciente.

FERNEY HERRERA MESA.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
2. OBJETIVOS.....	19
3. JUSTIFICACIÓN.....	20
4. MARCO TEÓRICO.....	24
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	45
5.1 ENFOQUE.....	45
5.2 TIPO DE ESTUDIO	46
5.3 MÉTODO DE ESTUDIO	47
5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	48
5.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	49
5.6 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	52
6. RESULTADOS.....	53
6.1 Validez de los instrumentos	53
6.2 Análisis de los resultados.....	53
6.2.1 Análisis cualitativo.....	54
6.3 De la Entrevista.....	55
6.4 De la Encuesta.....	59
6.5 Del DRP	77
7. CONCLUSIONES	86
8. RECOMENDACIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	94
GUIA DE DESARROLLO.....	102

Tablas

Tabla 1. Veredas de influencia de proyecto Hidroituango	14
Tabla 2. Habitantes en el territorio: vereda Palmichal.....	16
Tabla 3. Habitante en el territorio: vereda Gurimán	17
Tabla 4. Impactos generados por la construcción de Hidroituango.....	22
Tabla 5. Comparativo actividades desarrolladas	57
Tabla 6. Rangos de personas que dependen de la actividad económica.....	61
Tabla 7. Actividades económicas a la que se dedicaban antes del Proyecto	62
Tabla 8. Necesidades satisfechas antes del proyecto	64
Tabla 9. Actividad económica actual.....	65
Tabla 10. Comparativo de actividades económicas antes y durante el Proyecto.....	65
Tabla 11. Necesidades satisfechas hoy durante el proyecto	68
Tabla 12 Comparativo de Necesidad que se podía Satisfacer Antes y Durante la Ejecución de la Hidroeléctrica.....	69
Tabla 13. Preferencia de actividad económica a desarrollar.....	74
Tabla 14. Variación de actividades económicas	84

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación del Briceño en Colombia.....	16
Ilustración 2. Ubicación del municipio de Briceño y del Proyecto Hidroituango	17
Ilustración 3. En el desarrollo de la línea de la vida	79
Ilustración 4. En el desarrollo de la actividad de cartografía.....	82

Tabla de Gráficos

Gráfico 1. Actividades antes de Hidroeléctrica	55
Gráfico 2. Actividad actual	56
Gráfico 3. Cambios en la vereda con el proyecto Hidroituango.....	58
Gráfico 4. Suficiencia de los recursos económicos para satisfacer necesidades	59
Gráfico 5. Lugar de vivienda antes del Proyecto.....	60
Gráfico 6. Motivo cambio de lugar de vivienda	60
Gráfico 7. Porcentaje dependencia económica	61
Gráfico 8. Porcentaje de actividades que desarrollaban	62
Gráfico 9. Ingresos vs. Necesidades satisfechas	64
Gráfico 10. Porcentaje de actividades afectadas.....	70
Gráfico 11. Apoyo al cambio de actividad económica	70
Gráfico 12. Apoyo al cambio de actividad económica	71
Gráfico 13. Organizaciones o entes de los que han recibido apoyo	72
Gráfico 14. Concepto de acompañamiento o apoyo recibido	73
Gráfico 15. Gusto por la actividad económica que desarrolla	73
Gráfico 16. Porcentaje actividad económica de preferencia a desarrollar	74
Gráfico 17. Percepción de beneficio del proyecto	75
Gráfico 18. Percepción del aporte del proyecto al desarrollo económico de la vereda	76
Gráfico 19. Proyección personal a 10 años.....	76
Gráfico 20. Proyección familiar a 10 años.....	77
Gráfico 21. Variación de actividad económica entre 1990-2016	80
Gráfico 22. Porcentaje de variación de actividad económica entre 1990-2016.....	81
Gráfico 23. Consolidado actividades económicas antes del proyecto	83
Gráfico 24. Consolidado actividades económicas hoy	84
Gráfico 25. Relación de Percepción.....	85

INTRODUCCIÓN

En la actualidad Empresas Públicas de Medellín (EPM) está construyendo el megaproyecto hidroeléctrico HIDROITUANGO, ubicado en la cuenta del río Cauca entre los municipios de Ituango y Briceño, con un área de influencia en 12 municipios del departamento de Antioquia, 6 del norte a saber: Yarumal, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Briceño y Valdivia; y, 6 municipios en el occidente de este departamento integrados por Buriticá, Liborina, Santa Fe de Antioquia, Olaya, Sabanalarga y Peque.

Según estudios realizados por la firma Integal S.A por el desarrollo del proyecto Hidroituango en los estudios predios, se van a presentar modificaciones dados porque:

Se transforma un referente histórico y territorial por excelencia asociado al río Cauca. Abandonar predios genera un fuerte sentimiento de desarraigo material, social y cultural. Afecta elementos territoriales de apropiación y niveles de pertenencia, sistema religioso, actividades económicas y relaciones de vecindad.

(Torres, 2013, p.55)

Con la modificación del territorio, se han generado unas nuevas dinámicas en el estilo y formas de vida familiar y social, en ese orden de ideas; los sistemas culturales, económicos, políticos y ambientales, y relaciones de poder impactan a cada individuo que habita esta zona de influencia del proyecto, tal y como ha sucedido históricamente con la llegada de cualquier megaproyecto.

Los cambios anteriormente mencionados, finalmente impactan causando una alteración y modificación de la vocación económica de la comunidad y que por ser este, un elemento clave en las dimensiones del ser humano, mirado desde el desarrollo a escala humana planteado por (Neff 1986). Más en un país como Colombia, donde predominan sistema neoliberales ligados al consumismo y permanente para garantizarse la generación de ingresos; estos, para satisfacer sus necesidades materiales-físicas e incluso afectivas, emocionales y espirituales, pues el poder de adquisición constituye la base del proyecto de vida de una persona, una familia o una comunidad; por tanto, para efectos de esta investigación se prioriza el componente económico.

Es importante tener en cuenta lo que el geógrafo P. Haggett (Como se citó en Santos 1986) que define que:

En la Geografía Humana, la región nodal sugiere un conjunto de objetos (ciudades, aldeas, haciendas, etc.) relacionados a través de flujos circulatorios (dinero, mercancías, emigrantes) y de la energía que satisface las necesidades biológicas y sociales de la comunidad, ahora bien, esas necesidades son todas satisfechas a través del acto de producir; paralelamente al acto de consumir. Significando con ello, que el impacto solo puede ser entendido a la luz de su historia y del presente. (p.112)

Por todo ello es que se hace relevante investigar sobre los impactos económicos, en las familias que se encuentran ubicadas en la zona de influencia del proyecto Hidroitungo en el municipio de Briceño, puntualmente en las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal, hasta el primer semestre del año 2016. Según información dada por los presidentes de las Juntas de acción comunal (Mario Rodríguez y Jhon García, 2016), en estas veredas, se tiene una población de 85 familias, cada una de ellas con un promedio de 4 miembros por cada núcleo familiar;

aproximadamente 340 personas; y, con una actividad económica basada en la minería artesanal, la agricultura y la ganadería.

De este grupo poblacional, se toma la muestra utilizando la modalidad de muestreo aleatorio simple, el cual permite que toda la población tiene la misma oportunidad de ser seleccionados. Es un muestreo probabilístico. El metodológico para esta investigación se sustenta bajo el paradigma interpretativo, ya que permite que se tenga una comprensión de la realidad; la cual está dada, por las relaciones que se tejen alrededor de los sujetos y de éstos, con el contexto; haciendo referencia a las formas concretas de percibir y abordar la realidad, lo cual lleva a compartir posturas, proponiendo una interpretación de los hechos humanos y sociales con un proceso participativo en la solución de los problemas; por lo tanto, será abordada desde lo cualitativo, donde la realidad social es una construcción de los sujetos sociales, rescatando la realidad subjetividad que se tiene, frente a la problemática a abordar desde cada uno de ellos.

Además, para el desarrollo de la investigación, se utiliza el estudio de casos como estrategia metodológica, Yin (1994), como se citó en Yacuzzi (s.f.) afirma que “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...)” (p.3).

Un método que permite producir información sobre las singularidades, particularidades, acciones o situaciones, que se dan dentro de la población. El estudio de caso es de gran importancia en el proceso de investigación, ya que permite medir y registrar la conducta de las personas involucradas en las problemáticas de la realidad a estudiar, además los datos se pueden obtener de varias fuentes tanto cualitativas como cuantitativas; lo que genera una mayor validez en el resultado que se obtiene de la investigación. Se define por tanto, un tipo de estudio descriptivo que implica una interacción en una sola ocasión con grupos de personas.

Para la recolección de los datos se utilizan tres mecanismos, el primero, la encuesta semiestructurada, que permite obtener información que da cuenta de aspectos objetivos y subjetivos de cada una de las personas encuestadas; segundo, la entrevista es una guía de asuntos o preguntas la cual permite realizarlas de manera circular, permitiendo adicionar otras ampliando las respuestas, y el Diagnóstico rápido participativo (DRP) cuyo objetivo general es la obtención directa de información primaria en la comunidad con un grupo representativo de miembros de ella, hasta llegar a un autodiagnóstico.

Como resultados, se esperan en primera instancia, identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica, para posteriormente identificar las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias que se tejen alrededor de la construcción de la Hidroeléctrica, logrando encontrar las diferencias o cambios más representativos y así determinar cuáles son los impactos económicos que se han generado por la construcción de la hidroeléctrica, describiendo y comparando la percepción de las familias alrededor de la economía en el momento actual.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Según Santos (1986) quien expresa que:

Cada lugar tiene un momento, un papel propio en el proceso productivo donde la producción propiamente dicha, está dada por la circulación, distribución y consumo, en que la producción tiene relación directa con el lugar y de él adquiere una parte de las condiciones para su realización. (s.p)

Lo anterior permite deducir, que un sistema productivo debe considerar cada uno de estos aspectos, pero de forma que permita entenderla en cada momento histórico. Desde este punto de vista, se repite la expresión de Kuhn (como se citó en Santos, 1986), cuando dice que los elementos o variables “son estados o condiciones de las cosas, pero no las cosas mismas” (Santos, 1986) Y añade:

En sistemas que comprenden personas, no es la persona lo que constituye un elemento, sino sus estados de hambre, de deseo, de compañerismo, de información o algún otro rasgo relevante para el sistema. Significando que cada elemento entra en relación con los demás, y esas relaciones que se tejen vienen dictadas en buena medida por las condiciones del lugar. (s.p)

Se parte entonces de una realidad de Colombia, y es que como lugar, como espacio, es un país con potencial para la construcción de Proyectos Hidroeléctricos, Úsuga (2014) manifiesta que:

Los estudios sobre la factibilidad de las hidroeléctricas en Colombia, inician desde los años 40 cuando se asimilaban las experiencias en otros países y se exploraba la riqueza hídrica de diferentes regiones del territorio colombiano. A partir de allí, se han venido llevando a cabo diferentes centrales hidroeléctricas en varias regiones del país, principalmente en Antioquia. (p.15)

Quien añade además que “Antioquia es uno de los departamentos más importantes de Colombia, no solo por su historia y economía, sino también por su riqueza hídrica donde cuenta con las hidroeléctricas más importantes de Colombia”. (Úsuga, 2014, p.15)

En la actualidad Empresas Públicas de Medellín (EPM) está construyendo el megaproyecto Hidroeléctrica Hidroitungo, ubicado en la cuenta del río Cauca entre los municipios de Ituango y Briceño. El proyecto tiene influencia en total a doce municipios del Occidente y Norte de Antioquia, a saber: Santa Fé de Antioquia, Olaya, Liborina, Buriticá, Sabanalarga, Peque, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Ituango, Briceño, Yarumal y Valdivia.

Tabla 1. Veredas de influencia de proyecto Hidroitungo

Área de influencia directa local		
Municipio	Vereda/corregimiento	Interacción con el proyecto
Briceño	Alto del Chiri, Orejón, La Calera, Gurimán y Palestina	Embalse, campamentos, vías de acceso, línea de transmisión y depósitos.
Buriticá	La Angelina, Buenavista, La Fragua, Mogotes, Carauquia.	Embalse

Ituango	Los Galgos ,El Mote, Cortaderal, Las Agüitas, La Honda, Organí, Sevilla, El Aro, Filadelfia, La Rica, El Torrente, Tinajas	Embalse, vías de acceso
Liborina	La Sucia	Embalse
Peque	La Bastilla, Nueva Llanada, Renegado-Valle, Barbacoas	Embalse
Sabanalarga	Remartín, Membrillal, San Cristóbal-Pená, El Junco, Orobajo	Embalse
San Andrés de Cuerquia	El Cántaro, Loma Grande, Cañaduzales, Santa Gertrudis, Alto Seco	Vías de acceso
Santafé de Antioquia	Catavo, El Tunal	Embalse
Toledo	Brugo, La Cascarela, Miraflores, Barrancas, El Valle.	Embalse, vías de acceso, campamentos
Valdivia	Montefrío, Bijagual, Santa Bárbara, Pensilvania, Astilleros	Vía de acceso
Yarumal	Yarumo Alto, Espíritu Santo, Ochalí, La Esmeralda, La Zorra, La Loma	Línea de energía para construcción

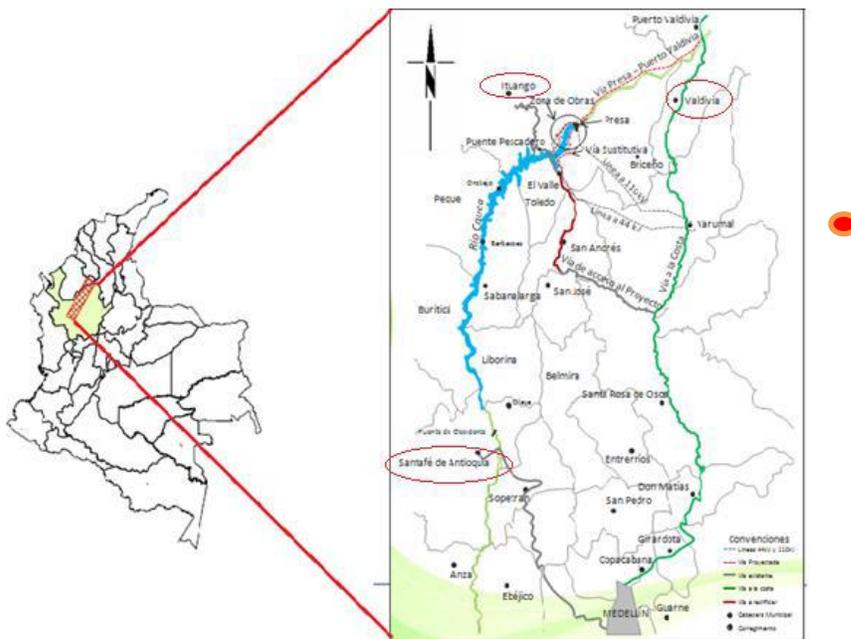
Fuente: (Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, n.d.) como se cita en (Torres Sánchez, 2013, p.28).

Para este proyecto se plantea trabajar en el municipio de Briceño el cual está ubicado en la subregión norte de Antioquia, en la zona vertiente de Chorros Blancos, se caracteriza por la diversidad de clima y topología variada, rico en fuentes de agua y variedad en fauna y flora. Limita al norte con Ituango, al sur con Yarumal, al occidente con Toledo, al nordeste con Valdivia y al suroeste con San Andrés de Cuerquia. Tiene una Extensión total: 401 Km², distribuidos así; una Extensión área urbana: 27 Km² y una extensión área rural: 374 Km². Su economía se basa en la Ganadería, Agricultura y Minería Artesanal. (Municipio de Briceño, 2008, s.p). Este Municipio cuenta con dos corregimientos y 32 veredas registradas oficialmente en su sitio web del municipio en el año 2008.

Para el estudio se centra en las veredas Palmichal y Gurimán las cuales se encuentran localizadas según el sitio Web del Municipio de Briceño:

La vereda de Palmichal y Gurimán del Municipio de Briceño, se encuentra localizada al occidente del casco urbano, a una distancia de 14 kilómetros por carretera destapada y a una hora por camino. La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. (Municipio de Briceño, 2008, s.p)

Ilustración 1. Ubicación del Briceño en Colombia



Fuente: (Hidroeléctrica Pescadero Ituango, 2007b) (EPM Ituango, 2011c).

Tabla 2. Habitantes en el territorio: vereda Palmichal

Habitantes por territorio										
	Distribución por rangos de edad						Distribución por sexo		Total	% sobre total Mpio.
	<1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60	No. Hombres	No. Mujeres		
Población 2008	19	32	70	95	17	8	126	115	241	0,00
%	7,88	13,28	29,05	39,42	7,05	3,32	52,28	47,72	100	

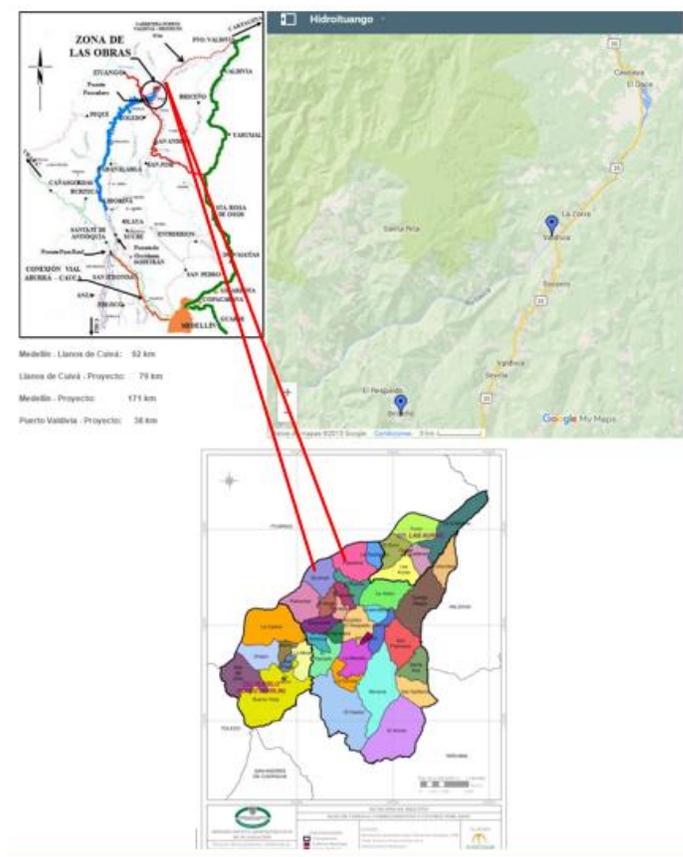
Fuente: <http://www.briceno-antioquia.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-4-&x=2166097>

Tabla 3. Habitante en el territorio: vereda Gurimán

Habitantes por territorio										
	Distribución por rangos de edad						Distribución por sexo		Total	% sobre total Mpio.
	<1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60	No. Hombres	No. Mujeres		
Población 2008	26	52	94	135	24	19	192	158	350	0,00
%	7,43	14,86	26,86	38,57	6,86	5,43	54,86	45,14	100	

Fuente: <http://www.briceno-antioquia.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-2-&x=2166096>

Ilustración 2. Ubicación del municipio de Briceño y del Proyecto Hidroituango



Fuente: Adaptado de (Hidroeléctrica Pescadero Ituango, 2007b) (EPM Ituango, 2011c).

En estas dos veredas se pretende realizar un estudio en un período de tres meses durante el primer semestre de 2016, con el cual se busca identificar los impactos económicos en las familias de estas dos comunidades que se encuentran ubicadas en la Zona de Influencia Directa del Proyecto, ya que:

Los proyectos hidroeléctricos han tenido una historia llena de triunfos y de muchos aprendizajes que han servido en la actualidad para saber enfrentar dichas amenazas, es cuando se hablan de los impactos que generan, ya sean los sociales, económicos o ambientales. (Úsuga, 2014, p. 23)

Quien agrega además que:

Los impactos socioeconómicos son el resultado de una serie de acciones que se generan a través de la consecución de un proyecto donde se puede observar el efecto positivo o negativo para la comunidad y su forma de vida. Las condiciones de vida de la sociedad deben analizarse con el fin de abarcar los costos y beneficios, los cambios económicos, el poder adquisitivo de las personas, la generación de empleos o creación de nuevas empresas. (Úsuga Montoya, 2014 p. 19)

En ese orden de ideas, un grupo de profesionales, estudiantes de la Especialización en Gerencia de Proyectos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, pretende analizar el impacto en la economía de las familias, de las mencionas veredas, y al final del ejercicio sacar conclusiones tendientes que lleven a una propuesta para acciones futuras, tendientes a reducir los impactos o mejorar la forma de vida de la comunidad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto en la economía de las familias que se encuentran ubicadas en el área de influencia del proyecto Hidroituango en el municipio de Briceño en las veredas Gurimán El Hoyo y Palmichal?

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango.
- Identificar las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias que se tejen alrededor de la construcción de la Hidroeléctrica Hidroituango.
- Comparar la percepción de las familias frente a los impactos generados en la economía.

3. JUSTIFICACIÓN.

La humanidad a través de los tiempos ha buscado alcanzar niveles óptimos de bienestar, esto a su vez, ha llevado a que se vea en la necesidad de introducir satisfactores para cada una de las necesidades es aquí donde surge Manfred Max-Neef y otros con su teoría de desarrollo a escala humana donde plantea que:

La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (tradeoffs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades (Max-Neef, Elizalde, & Hopen; 1986; s.p)

Así mismo, dentro de esta teoría también Max-Neef (1986) plantea, que hay una serie de necesidades que van a afectar el desarrollo integral de los seres humanos como son subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, y por la búsqueda de los satisfactores para cubrir estos aspectos, el ser humano ha tratado de crear alternativas dentro de los sistemas económicos y políticos.

Por tanto, una de las formas de contribuir al desarrollo para poder cubrir las necesidades del ser humano ha sido la generación de energía, la cual, desde la prehistoria ha estado presente y se ha utilizado para la subsistencia y para la protección, desde protegerse de los cambios climáticos, como para la preparación de los alimentos. El tema de la generación de energía ha variado pasando por la utilización de material vegetal como mineral que aún se mantiene, pero también usando otros recursos como es el aire y el agua; para este último

caso, se puede nombrar o tener en cuenta a Empresas Públicas de Medellín, la cual es pionera en Colombia con una participación 21.11%, por más de cinco décadas, lo que le ha permitido innovar con los diferentes sistemas de generación de energía .Es así que hoy cuenta con:

- Centrales hidroeléctricas: 25
- Térmicas: 1, La Sierra, en el municipio de Puerto Nare, Antioquia.
- Parques eólicos: 1, Jepírachi, en la Alta Guajira colombiana.

y en Suramérica ha logrado posicionarse diversificando con los recursos existentes.

Lo anterior, permite trascender y darle una mirada a los recursos con que se cuentan en Colombia, para el aprovechamiento de estos en la generación de energía, en donde Ley 99/93 establece que “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deber ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible” (República de Colombia - Gobierno Nacional, 1993) es por eso que Torres (2013) refiere que desde los años setentas se pudo comenzar con la identificación de factibilidad de aprovechar el río Cauca para estos fines y comenzó a planearse desde 1982 la construcción de la más grande hidroeléctrica en el país que tendría por nombre Hidroituango, y, que se desarrollaría en el norte de Antioquia con una capacidad instalada de 2400 MW y embalsará el río Cauca, segundo río más grande y de gran importancia para el desarrollo de actividades económicas.

Particularmente, esta mega obra se está desarrollando en los Municipios del Norte de Antioquia, entre los cuales se encuentra el municipio de Briceño, dice la Corporación autónoma regional del centro de Antioquia, 2007

Con una configuración socioeconómica muy crítica, coinciden con dos situaciones relacionadas con los paisajes productivos, de un lado corresponde a territorios en los

cuales aún se conserva una importante cobertura boscosa, que incluye tanto áreas de reserva como aquellas no declaradas, así como una economía campesina y de colonización, que basa su producción en la extracción de recursos. (Corantioquia, 2016, pág. 32)

Dadas las dimensiones del proyecto, se considera oportuno revisar los procesos del cambio de vocación de la comunidad rural del municipio de Briceño, afectada directamente por la ejecución del proyecto Hidroitungo, en lo referente a los usos del suelo y las nuevas dinámicas territoriales que se generan, según estudio realizado por la firma Integral S.A, en el que se identifican los principales impactos que generarían los cambios en el uso del suelo como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 4. Impactos generados por la construcción de Hidroitungo

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	MAGNITUD
Pérdida de referentes territoriales	Se transforma un referente histórico y territorial por excelencia asociado al río Cauca. Abandonar predios genera un fuerte sentimiento de desarraigo material, social y cultural. Afecta elementos territoriales de apropiación y niveles de pertenencia sistema religioso, actividades económicas y relaciones de vecindad	Grande
Cambios en los patrones de tenencia de la tierra y de uso del suelo	Adquisición de predios para el proyecto hará que algunos campesinos cambien de actividad o dejen de ser propietarios. Algunos predios representan la única forma de subsistencia para su propietario, uno de los cuales no vuelve a adquirir la tierra.	Mediana
Modificación de los POT	Áreas comprometidas directamente en el proyecto cambian uso y áreas aledañas deben tener uso y aprovechamiento acordes con el proyecto.	

Desplazamiento involuntario de la población	Inestabilidad de las relaciones sociales porque el abandono involuntario de especies domésticas, económicas e históricas generen fuerte sentimiento de desarraigo material, social y cultural . tanto de la población que será reubicada como de la población cuyos por predios serán adquiridos y derivan de él su sustento como agricultura y la minería	Grande
Deterioro de las relaciones grupales	La introducción de la población foránea de la región, con valores y costumbres diferentes; la captación de la mano de obra local y la migración de los nativos, comprometen los patrones culturales de convivencia de las comunidades	Mediana
Abandono de actividades económicas tradicionales	Posible abandono de actividades agrícolas de subsistencia. El proyecto es visto como una fuente de empleo	Mediana
Cambio del paisaje, nuevo referente espacial	El embalse introduce un nuevo referente espacial a la población, en su entorno próximo y distante	Grande
Modificación del paisaje próximo	En los alrededores de la zona de obras, depósitos y en la vía a Ituango se percibe un cambio del paisaje por la pérdida de coberturas vegetales y la tala de vegetación	Mediana
Eliminación del espacio Urbano	Barbacoas y Orobajo conforman núcleos poblacionales articulados espacialmente que conforman su estructura urbana, la cual desaparece, el pueblo queda sumergido	Grande
Abandono de actividades económicas tradicionales y demanda de empleo	Posible abandono de actividades agrícolas, en busca de mejores salarios. El desempleo es una problemática crítica en la zona la mayor proporción de población ocupada (60-68%) esta en la zona de Ituango, Toledo, San Andres de Cuerquia, Buritica, Liborina, peque y Sabanalarga	Mediana

Fuente: Construcción Torres, extraída de estudios previos Integral S.A

Para concluir, en la tabla anterior se evidencia según los estudios realizados, que se podrían propiciar dinámicas totalmente diferentes en las relaciones que se tejen el territorio,

afectando las dimensiones sociales económicas y ambientales; pero, para esta investigación, el objeto es mirar los impactos económicos que se generan a las familias asentadas en la veredas Palmichal y Gurimán el Hoyo del municipio de Briceño, lo que podría estar asociado a otras problemáticas sociales por el interés de conseguir dinero o ingresos económicos, para cubrir cada una de las necesidades planteadas al inicio del texto y, así, alcanzar un verdadero desarrollo, tanto en las familias como el mismo territorio.

También, hay que poner en discusión que tan válida es la ejecución de las grandes obras o más bien los mega proyectos, donde se busca la generación de recursos económicos, cuando hay una afectación directa a las poblaciones que no tienen una calidad de vida óptima que les va a permitir suplir todas las necesidades del ser, tener, hacer y estar que es lo que se plantea en el desarrollo a escala humana.

4. MARCO TEÓRICO

Partiendo de múltiple información, en la que aducen, que la sociedad actual se ha visto inmersa en un sin número de transformaciones, dadas por las dinámicas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales; todas ellas generadas a través de los diversos proyectos y/o actividades en desarrollo emprendidas no solo por los entes estatales, sino por las organizaciones de carácter privado, y, que como consecuencia afectan positiva o negativamente a los individuos y cada uno de sus contextos, modificando de alguna manera las cotidianidades familiares, sociales e individuales.

Es así, como el ser humano ha buscado alcanzar el bienestar y este siempre mediado por la satisfacciones de las necesidades, las cuales según Max - Neff, 1993) son: “atributos esenciales que se relacionan con la evolución, no son infinitas, no cambian constantemente

y no varían de una cultura a otra, lo que cambia son los medios o las maneras para satisfacer las necesidades” (p.50).

Es por lo anterior, que surge el enfoque de desarrollo a escala humana planteando, para satisfacer las necesidades. Se debe por tanto, partir de la realidad de cada uno de los sujetos, al direccionar las acciones en cada uno de los escenarios políticos, sociales y económicos; integrando y correlacionando estas acciones desde un enfoque transdisciplinario y de interdependencia, logra un desarrollo óptimo.

Sin embargo, también es claro que los procesos de globalización y más aún en países en vía de desarrollo, y en especial en América Latina que viene afrontando crisis en los diferentes escenarios y que como consecuencia de la aplicación los diferentes modelos políticos y económicos han abierto las brechas en la posibilidad de alcanzar el bienestar de la población, limitando así, la satisfacciones de las necesidades que permitan el desarrollo y crecimiento integral de cada individuo, de las familias y comunidades.

Según Max - Neff (1993) las necesidades humanas se dividen en dos categorías a saber: las existenciales y las axiológicas.

Las primeras hacen relación a la búsqueda de respuestas al sentido de la existencia del ser humano (ser-tener-hacer-estar), mientras que las axiológicas son las respuestas que tienden a satisfacer las necesidades (Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad, Libertad), pero, es en la unión de estas categorías la que permite el desarrollo total de las personas, logrando alcanzar un estado de bienestar óptimo mejoramiento la calidad de vida. (s.p)

Es, desde esta premisa, que las necesidades no se deben concebir como carencia, porque solo se estaría refiriendo a lo físico, es decir, a estas necesidades que permiten sobrevivir, como es el alimento y el abrigo entre otras; sin embargo, hay que buscar la forma de satisfacer las otras necesidades, que no son reconocidas por las personas como las del ocio, libertad, entretenimiento, entre otras. En la medida en que estas necesidades sean asimiladas, el individuo se puede comprometer, motivar y movilizar, con el fin de potencializar las capacidades y de esta forma se conviertan en recursos, en pro del beneficio individual y colectivo.

Por otro lado, Max - Neff (1993) hace referencia que:

Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. (p.50)

De ahí, la importancia, de que el acercamiento a la comunidad seleccionada, permita entender las prácticas de cada individuo de las comunidades seleccionadas, especialmente en lo económico y otras de carácter subjetivo como los espacios y contexto en el cual están inmersos; teniendo en cuenta, que son los bienes los que determinan en alto grado el acceso a los satisfactores. Se debe tener en cuenta que son los bienes, los que determinan el acceso a los satisfactores, estos, entendidos como objetos y artefactos que permiten incrementar o mermar la eficiencia de un satisfactor; siendo el modo a través del cual se expresa una necesidad, y de igual manera susceptibles de ser modificados.

Tras lo anterior, el desarrollo a escala humana cobra importancia y permite replantear el concepto de “trabajo” entendiendo que es más que un factor de producción; ya que con el desarrollo de él, se debe garantizar la satisfacción de las necesidades y con ellas el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar del trabajador y sus familias. Por ello, es cada individuo le da importancia al trabajo y atada a esta, el reconocimiento o remuneración acorde con la labor desarrollada, es decir, su paga.

El reto del enfoque de desarrollo a escala humana, radica en que no se puede relacionar necesidades solamente con bienes y servicios; sino que además, hay que articularla con las demás prácticas sociales, forma de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.

Entendido esto, se comienza una revisión de fuentes que permite un acercamiento a planteamientos desde lo global, hasta un acercamiento a lo local. Según el Banco Interamericano de Desarrollo BID (1999):

El reasentamiento involuntario puede tener consecuencias traumáticas para la vida de aquellos que viven en la zona de influencia de proyectos de desarrollo a gran escala. Constituye una ruptura repentina de la continuidad del tejido social y puede tener como resultado el empobrecimiento de la población reubicada. Los cambios que causa se pueden distinguir de los procesos de desarrollo normales ya que desbarata los patrones de asentamiento y las formas de producción, desorganiza las redes sociales y reduce la sensación de control sobre su vida que tiene la gente. Puede constituir una amenaza para su identidad cultural y causar graves problemas de salud. A las dificultades que entraña el desplazamiento de grupos sociales, se suman las que conlleva su reasentamiento en nuevos lugares y el restablecimiento de sistemas

económicos y sociales sostenibles. El reasentamiento, cuando está mal planificado o no se ejecuta adecuadamente, constituye siempre un importante costo adicional para el proyecto principal y puede tener efectos a largo plazo para la población afectada y para la región aledaña, causando resistencia local y tensión política, así como importantes demoras en la ejecución del proyecto, cuyos resultados son sobre costos, menores beneficios del proyecto y, en casos extremos, incluso la suspensión de éste. Este costo adicional casi siempre es mayor que la inversión que habría sido necesaria para planificar y ejecutar un programa de reasentamiento aceptable, donde el objetivo general del reasentamiento debe consistir en mejorar la calidad de vida, la seguridad física, la capacidad productiva y los ingresos de todas las poblaciones afectadas o, como mínimo, dejarlos, dentro de un período razonable, en el mismo nivel que tenían antes. (p.1).

Para entender esto, en la población de estudio, será importante identificar, si ellos, sufrieron desplazamiento voluntario u obligatorio a causa de la construcción de la Hidroeléctrica y qué tanto se han visto afectados o no.

Además de lo anterior, el PNUD¹ en el documento del BID (1999) afirma que:

Crear oportunidades económicas para la población desplazada rurales, incluso en los nuevos reasentamientos urbanos, es la pérdida de oportunidades económicas. Los programas de desarrollo económico sostenible deberían ser apropiados a los distintos grupos y comunidades afectadas y tener en cuenta sus aptitudes, sus aspiraciones y

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

saneamiento, así como de electricidad, alumbrado, la disponibilidad de mano de obra. En las zonas rurales, el reasentamiento, debe tener en cuenta el ciclo agrícola y proporcionar recursos suficientes para que las familias campesinas puedan preparar la tierra y mantener su ganado hasta que alcance un nivel sostenible de producción; un plan de reasentamiento debe tener en cuenta también las necesidades de las familias no agrícolas, con inclusión de los obreros y artesanos. Las actividades adecuadas pueden consistir en capacitación, apoyo de organizaciones, suministro de equipo o fondos para microempresas o para créditos renovables. En las zonas urbanas, los planes de reasentamiento deben asegurarse de que las personas desplazadas tengan oportunidades de empleo y esto reviste particular importancia cuando se desplazan trabajadores del sector informal de una ciudad a suburbios (p.3).

De allí, se puede visibilizar, la importancia que tiene lograr identificar en la población objeto de estudio, si a causa del desarrollo del proyecto Hidroituango, tuvieron o no la necesidad de cambiar de vocación, si el uso del suelo se vio afectado, si fueron preparados o no para ello, si recibieron o no las ayudas necesarias; es, entender y concluir sobre la percepción de los individuos en estos aspectos.

Los efectos socioeconómicos y culturales de los reasentamientos han sido extensamente documentadas en publicaciones y en informes técnicos preparados para gobiernos y organismos internacionales, Cernea y Guggenheim, 1993 y Guggenheim, 1994. La mayor parte de los estudios se han llevado a cabo en África y Asia, pero la bibliografía relacionada con América Latina es cada vez más abundante. La investigación se ha centrado

en los proyectos hidroeléctricos, principalmente porque el reasentamiento involuntario ha sido más visible en estos casos (Cernea, 1993). Como se cita en (BID1999, p.5)

Los primeros estudios de reasentamiento involuntario demostraron sus efectos, mayormente negativos, para la población afectada y que, en gran medida, los países prestatarios y las instituciones multilaterales no habían tenido debidamente en cuenta la planificación del reasentamiento en la primera etapa del ciclo del proyecto. Las consecuencias fueron costosas, tanto desde el punto de vista económico como social. En el plano económico, los proyectos de reasentamiento cuya planificación fue deficiente en general no restablecieron, ni mucho menos mejoraron, la situación económica de la población desplazada, causando de esta forma su empobrecimiento. En el plano social, ha quedado constancia en las ciencias sociales de que, caso tras caso, el desplazamiento traumatizó a las poblaciones afectadas, perturbó sus hábitos de relaciones y apoyo social y menoscabó sus mecanismos de autosuficiencia.

Entre los factores concretos que causaron problemas figuraban la falta de planificación al comienzo del ciclo de los proyectos, el uso de una compensación inadecuada (el pago en efectivo por los bienes sin considerar si la suma ofrecida era suficiente para reemplazarlos, o si quienes lo recibían estarían en condiciones de usar la compensación para los fines previstos), la financiación insuficiente del componente de reasentamiento y la falta de participación de la población afectada en el diseño y la ejecución del proyecto de reasentamiento (Agarwal, 1982; Barabas y Bartolomé, 1992; Brokensha y Scudder, 1968; Butcher, 1971; Chamber, 1969, 1970, 1973;

Colson, 1971; Fahim, 1983; Goldsmith y Hildyard, 1984; y BID, 1985). Como se cita en (BID1999, p.5)

Dice el BID (1999):

El marco teórico utilizado para comprender los reasentamientos involuntarios aún se está desarrollando, pero existe un amplio consenso en torno a varios puntos. En primer lugar, hay consenso en que los reasentamientos provocados por el desarrollo entran en amplia categoría de desplazamientos de diverso origen, incluidos los desastres naturales (terremotos, inundaciones, tormentas) y los de carácter social (guerras, hambrunas, apropiaciones de tierras, migración laboral). (p.5 y 6)

Encontramos entonces, un antecedente interesante, sobre la incidencia de proyectos hidroeléctricos, con conclusiones que no deben llevar a sesgar las conclusiones para este proyecto en particular. El análisis debe partir de la fuente primaria, es decir, la población objetivo, quienes son los verdaderos involucrados en el proyecto.

Según (BID, 1999) Downing, expresa:

Ciertos procesos son comunes a todos los desplazamientos, entre ellos la perturbación de los patrones de organización social existentes y de las pautas de subsistencia y actividad económica, y el cambio político, también es común a todos los desplazamientos el período prolongado entre el momento en que ocurren los efectos del reasentamiento y el momento en que deben ser evaluados. (BID1999, p.6)

Sin embargo, el desplazamiento involuntario provocado por los proyectos de desarrollo es único, porque es planificado y deliberado, en este sentido, más que cualquier otro tipo de reasentamiento involuntario, ofrece la oportunidad de mitigar los efectos negativos y transformar el reasentamiento en una oportunidad de desarrollo. (BID1999, p.6)

Otra conclusión respecto de la cual existe consenso es que los programas de reasentamiento mal planificados y mal ejecutados generan siempre un costo adicional para el proyecto y tienen efectos a largo plazo que pueden acentuar el empobrecimiento y la decadencia de la región afectada. Según la bibliografía, todos y cada uno de los proyectos deficientemente planificados han arrojado malos resultados sociales y económicos, así ocurre, especialmente, cuando se subestima considerablemente el número de personas afectadas. (BID1999, p.6)

Un aspecto final en torno al cual también hay consenso es que el reasentamiento involuntario debe ser entendido como un proceso y, como tal, planificado y analizado en el curso del tiempo. A menudo el proceso de reasentamiento involuntario comienza mucho antes que la ejecución material del proyecto de desarrollo y puede iniciarse apenas la población de la zona afectada cobra noción de que puede ser objeto de un reasentamiento. Este proceso continúa mucho después de la terminación del proyecto de infraestructura, porque puede pasar mucho tiempo antes de que la gente se establezca en el nuevo lugar. (BID1999, p.6)

La actual política del (BID, 1999), OP-710, aprobada en julio de 1998, contiene el enunciado general de los principios y objetivos arriba expresados, el objetivo expreso de la política consiste en:

“reducir al mínimo la perturbación de la vida de las personas que viven en la zona de influencia del proyecto, evitando o reduciendo al mínimo la necesidad de desplazamiento físico, haciendo que, si tienen que ser desplazadas, sean tratadas equitativamente y, cuando sea posible, puedan compartir los beneficios del proyecto que hace necesario su reasentamiento” (BID1999, p.6)

La cual se podría decir, que esta expresa,

Dos principios fundamentales que deben orientar todas las operaciones que requieran reasentamiento; a saber: 1. Debe hacerse todo lo posible para evitar o reducir al mínimo la necesidad de reasentamiento involuntario, y 2. Cuando el desplazamiento es inevitable, debe prepararse un plan de reasentamiento para tener la certeza de que las personas desplazadas reciban una indemnización y rehabilitación justas y adecuadas (BID1999, p.6)

Es importante, poder entender, que tanto el proyecto, ha perturbado la vida de los habitantes de las dos veredas objeto de estudio, y, si el proyecto lo visualizan como un oportunidad, o si es todo lo contrario; y con ello su desarrollo económico encaminado a la satisfacción de las necesidades tanto personales como de las familias.

El Estudio de poblaciones en situación de desplazamiento a causa de proyectos de infraestructura en la República Dominicana, publicada en (Annette, 2010) REVISTA LA SALLE Tend. Retos N.º 15: 33-47 , da cuenta de la investigación, pionera en la República Dominicana, con la cual se buscó comprender la realidad de la población desplazada del asentamiento Villa Bao, a causa de la construcción de la presa Tavera-Bao.

El estudio consideró varias estrategias y técnicas: una encuesta, grupos focales, observación directa, inventario, levantamiento bibliográfico y documental, levantamiento fotográfico, cartografía base y temática. Se realizó un diagnóstico de la situación de la población, desde los aspectos socioeconómico, ambiental, de infraestructura y servicios, junto con la identificación del impacto psicosocial en las familias. En los resultados se identificaron mejorías en algunos aspectos de la calidad de vida, pero una percepción negativa sobre el proceso de asentamiento; se develan fallas en la planificación del desplazamiento, escasa participación de la comunidad, además de la inexistencia de legislación y políticas públicas dominicanas que protejan los derechos de poblaciones forzadas a desplazarse por proyectos de infraestructura y “desarrollo”.(s.p)

Y como conclusiones, tomamos algunas de ellas:

- Los organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han asumido con responsabilidad el poder y la influencia que tienen sobre los Estados, gracias a las exigencias del respeto de los derechos humanos como condición para los préstamos o financiación de

los megaproyectos; se ha iniciado un camino en la planificación de los desplazamientos, para procurar generar el menor impacto socioeconómico negativo posible; que las poblaciones se vean beneficiadas por su colaboración con el país, para proyectos de desarrollo.

- Las narrativas de los participantes de los tres grupos focales evidencian que, a pesar de las contradicciones manifestadas, existe un sentido comunitario de unidad en las valoraciones y sentidos otorgados a los diferentes eventos y etapas de la historia compartida.
- Acorde a los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, en procesos de reubicación se requiere el consentimiento libre y cabalmente informado de los afectados, así como su participación activa. No obstante, las poblaciones de estudio tuvieron poca o ninguna participación en dicho proceso: compensaciones económicas, selección del lugar del nuevo asentamiento, características de las viviendas, entre otras posibilidades.
- El nuevo asentamiento de características suburbanas, concebido con intenciones de planificación, posibilitó mayor acceso a facilidades y servicios básicos (educación, salud, etc.); prevaleció la infraestructura como medio de calidad de vida⁶ para las familias desplazadas, a expensas de los aspectos sociales.

- La diversidad de las familias de distintos lugares de procedencia (22 comunidades) reubicadas en un lugar común, sin órdenes sociales establecidos, compartiendo la adversidad del proceso de desplazamiento, generó dificultad en la conformación de grupos comunitarios y la reconstrucción del tejido social. Grupos en situación de desplazamiento, con diferentes identidades culturales, costumbres y niveles educativos, convergieron en el nuevo asentamiento con rupturas en sus redes sociales, generando inseguridad y desconfianza colectiva, en desmedro del capital social

- A los fines de la reubicación, el proceso desigual y carente de criterios, en la redistribución y compensación de los bienes familiares, así como las condiciones de infertilidad y lejanía domiciliaria de las tierras del nuevo asentamiento, originaron limitaciones al desarrollo económico comunitario. Así se propagan, en Villa Bao, las migraciones al extranjero y predominan las remesas como principal fuente de ingreso familiar.

- Los reubicados fueron asentados en una región geográfica muy distinta a su comunidad original, de clima caluroso, poca vegetación y suelo árido; escasez de agua potable, viviendas con estructuras y materiales diferentes; calles intransitables; compensaciones injustas, servicios básicos deficientes, nuevas formas de trabajar la tierra colectiva/asociativa, nuevas

técnicas agrícolas y productos a cultivar. Como consecuencia, las necesidades y expectativas de los desplazados fueron insatisfechas.

- El desplazamiento suscitó cambios en el estilo de vida de las familias, evidenciados en iniciativas de gestión laboral, comunitaria y social: nuevos oficios y modos para producir ingresos (en sustitución de prácticas agrícolas), empleos informales con condiciones precarias, inserción laboral de la mujer fuera del hogar, emprendimientos para abastecimiento de agua y otros servicios, restauración de redes sociales, entre otras. Al tratarse de comunidades rurales, predominaba un bajo nivel de escolaridad, condición adicional que dificultó la inserción en los mercados laborales urbanos próximos al nuevo asentamiento.

- Las principales reacciones emocionales de las familias, como consecuencia del desplazamiento, permanecen en las vidas personales y en las relaciones sociales, refieren a: “depresión, desconfianza, rechazo, desamparo, temor, inseguridad”.

- La sensación de inconformidad en sus narrativas permea las generaciones posteriores; se convierte en un discurso dominante y se constituye en un aspecto importante de la memoria colectiva de la comunidad. El proceso de reubicación generó distanciamiento entre

familiares y amigos, pérdidas materiales que afectaron la economía familiar.

- Los problemas ambientales, inducidos por los comunitarios, se transformaron con la reubicación. En el primer lugar de asentamiento, predominaba la cocción de alimentos con uso de leña y carbón, asociada a la tumba y quema de árboles; en Villa Bao, dichos problemas ambientales se relacionan con polvaredas por calles en mal estado, quema de basura, pocilgas, entre otros. El asentamiento transformó la relación con el entorno y las formas de producción, desorganizando los grupos sociales y sus actividades.

- Actualmente la comunidad de Villa Bao presenta altos índices de desempleo, delincuencia y vicios. La población se encuentra en estado de precariedad, pobreza y abandono; lucha cada día, por mejorar su calidad de vida².

- Originalmente, los más afectados por el desplazamiento fueron ancianos, mujeres y niños; manifiestan que el sacrificio de renunciar a su lugar de origen, pertenencias, redes sociales, con el propósito de aportar a

² Calidad de vida se define en función del acceso que tiene la persona a satisfactores materiales como alimentación, salud, vivienda, acceso a agua potable, disfrute de energía eléctrica; los culturales que son el sentido de pertenencia a una comunidad o grupo social, lo que implica hábitos, costumbres y prácticas de vida colectivas (<http://www.mitecnologico.com/Main/IndicadoresCalidadDeVida>).

un proyecto de desarrollo para el país, no ha compensado su realidad presente.

- El desplazamiento impactó el capital social: con el paso del tiempo, la población ha logrado recuperar espacios y mecanismos de participación comunitaria. La inminencia de las dificultades condujo a la cohesión social en pro de alternativas de supervivencia. Los desplazados destacan la importancia de las redes sociales como soporte comunitario, en contextos de complejidad, para la construcción de convivencia y solidaridad. (Forni et ál, 2004).

Finalmente, se toma de la Tesis Análisis de nuevas dinámicas territoriales por proyectos de infraestructura y su influencia en la generación de conflictos socio ambientales. Caso de estudio: Hidroituango de algunas de las conclusiones sobre los estudios socio-ambientales, sobre el ordenamiento territorial, sobre el conflicto socio ambiental, sobre potencialidades económicas y, sobre las dinámicas territoriales, Torres, (2013) habla:

Sobre los estudios socio ambientales: Los estudios ambientales revisados en el desarrollo de la investigación tienen una descripción de las condiciones sociales, ambientales, económicas, culturales y políticas de la zona de estudio y de las implicaciones del proyecto en la estructura de las comunidades que habitan la zona. Sin embargo, el diagnóstico realizado no se concreta en los programas y proyectos planteados en el Plan de Manejo Ambiental, los cuales no tienen suficiente información que permita determinar la efectividad de las acciones plateadas para cada impacto.

Uno de los aspectos más relevantes en el desarrollo de la investigación es la evidente falta de información en todos los grupos de actores que se identificaron, las autoridades locales de los municipios entrevistados en las salidas de campo no tienen claros los impactos que han generado las obras, ni los cambios territoriales que se están presentando. Así mismo, los alcaldes no tienen claros los beneficios reales que ingresarán a los municipios por las transferencias del sector eléctrico, ni las restricciones de uso que imponen las normas sobre estos recursos. Los contratistas que realizan las obras y la gestión social, no tienen claras las acciones que se están planteando para mitigar los impactos. Las comunidades que habitan en los municipios cercanos a la obra no tienen suficiente información que les permita prepararse para las afectaciones que genera un proyecto de la magnitud de Hidroituango. Por otra parte, las personas afectadas no tienen claro de qué forma y en qué momento se realizará la compensación. Se evidencia una alta incertidumbre frente a los cambios a futuro que generará la operación del proyecto y falta de conocimiento sobre los alcances e impactos del proyecto hidroeléctrico.

Al analizar las problemáticas alrededor de la hidroeléctrica, parece que la gestión de la empresa ejecutora ha quedado corta frente a magnitud del proyecto y de los cambios que ha generado. Sin embargo, es importante considerar la complejidad de la zona donde se inserta el proyecto, donde aspectos como el conflicto armado, la informalidad en la tenencia de la tierra

y el imaginario de la comunidad, han dificultado la gestión de la empresa ejecutora.

El principal impacto positivo del proyecto hidroeléctrico es la mejora en la conectividad vial del Municipio de Ituango con la pavimentación de la vía que comunica a este municipio desde el Valle de Toledo, antes del mejoramiento de la vía, el recorrido de Ituango a Medellín podía durar entre diez y doce horas, actualmente el recorrido se realiza en máximo 6 horas mejorando el acceso de los habitantes del municipio a servicios de salud y educación.

Sobre el ordenamiento territorial: La hidroeléctrica es un factor determinante del ordenamiento territorial en los doce municipios del área de influencia. Cambia el uso del suelo y define los posibles usos futuros del mismo, afectando las dinámicas sociales y económicas de la región, y rompiendo la estructura social en los municipios cercanos a las obras o que tendrán áreas inundadas, sin embargo, el proyecto no ha sido insertado en los instrumentos de planificación, dejando a los municipios sin herramientas para adaptarse a las transformaciones que genera el proyecto en el territorio.

Como la generación de energía es de bienestar general, los proyectos son insertados en el territorio sin que las autoridades locales o las comunidades puedan decidir al respecto, pero es función de los municipios realizar los ajustes necesario en los instrumentos de planificación, como los EOT. Sin

embargo, las autoridades locales no hacen parte ni de la toma de decisiones ni de los procesos para actualizar los planes.

Actualmente los municipios del área de influencia, y en particular los cercanos a las obras, no tienen información que les permita hacer frente a los cambios en el territorio que ha generado la construcción del proyecto. Los EOT actualizados podrían estar disponibles aproximadamente en el 2016. Considerando que se tiene proyectado que la construcción de las obras principales termine en el 2018, en el momento en que estos planes estén disponibles, no servirán a las autoridades locales para hacer frente a los cambios que ha generado el proyecto en el territorio.

Sobre el conflicto socio ambiental: Se ha demostrado la estrecha relación entre cambios en el uso del suelo y conflicto socio ambiental, para el caso particular del proyecto Hidroeléctrico Ituango, los impactos que potencializaron el conflicto fueron el cambio en la vocación económica, el cambio en la tenencia de la tierra, el desplazamiento voluntario e involuntario, y la transformación del paisaje.

Aunque en los estudios ambientales revisados, se enuncia la posibilidad de que ocurran conflictos por el cambio en el uso del suelo, no se explican los programas y proyectos que se realizarán para mitigar dicho impacto, la estrategia preventiva de conflictos por uso del suelo, planteada por la empresa ejecutora del proyecto, basada en la actualización de los EOT, parece una

medida inadecuada, ya que en el momento que fue planteada, 2011, se habían realizado las primeras manifestaciones en contra del proyecto. En este sentido, el EIA no cumple con los términos de referencia establecidos por el Ministerio para este tipo de proyectos.

Sobre las potencialidades económicas: Los beneficios económicos que generará el proyecto en relación al aumento de los ingresos de los municipios por transferencias del sector eléctrico, no se ajustan a las expectativas que se han creado en los mismos. Así mismo, los alcaldes desconocen en que deben ser invertidos estos recursos. Como estos recursos deben invertirse en sostenibilidad ambiental, la situación de los municipios en relación a los bajos indicadores de calidad de vida no cambiará en el corto plazo.

La mejora de la infraestructura vial es una oportunidad para el desarrollo económico de los municipios afectados, caracterizados por un bajo nivel de producción agrícola, pecuaria y un alto nivel de vulnerabilidad. Sin embargo, es necesario invertir en la red terciaria de tal forma que puedan establecerse redes de comercialización de productos agrícolas.

No se cuenta con suficiente información para estimar las potencialidades económicas del embalse, no se cuenta con un plan de ordenamiento pesquero que permita afirmar que esta actividad podría desarrollarse a escala industrial y ser una fuente de empleo en la región. Así mismo, no se ha desarrollado un plan de usos del embalse, por lo tanto no es claro si se podrán realizar

actividades asociadas al turismo y bajo qué condiciones podría realizarse, esto sumado a la falta de vocación turística de la mayoría de los municipios del área de influencia, genera muchas dudas sobre la forma en que las comunidades podrían aprovechar esta potencialidad.

Sobre las dinámicas territoriales: el proyecto hidroeléctrico y el desarrollo de todas las obras alrededor del mismo, han supuesto un rompimiento en las relaciones sociales y económicas de las comunidades asentadas en el área de influencia. Así mismo, se han interrumpido los procesos de adaptación de las personas a su entorno, alterando relaciones de vecindad que sustentaban el desarrollo de actividades económicas como la minería, la agricultura y el transporte de mercancías que realizaban los arrieros.

Los municipios no tienen claro como el proyecto transforma el territorio, desconocen la cantidad de suelo que cada municipio tendrá de embalse y como podría explotarse el mismo de forma que pueda darse una reactivación económica que impacte de forma positiva a las comunidades que habitan cerca al río. No es claro como los municipios se están pensando una vez se llene el embalse. Ni las autoridades locales ni los ejecutores del proyecto parecen tener claridad sobre los cambios en las dinámicas territoriales que está generando el proyecto hidroeléctrico. (p 39-41)

Se puede concluir, que el marco teórico, muestra un panorama abierto, con una historia que da cuenta de múltiples impactos en la ejecución de diferentes proyectos y con

información suficiente, para que el trabajo con la población de los corregimientos de Gurimán Hoyo y Palmichal, sea revisado de manera objetiva, con la suficiente sutileza y responsabilidad, sobre las dinámicas territoriales y de manera puntual en la economía de las familias.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 ENFOQUE

El diseño metodológico para esta investigación se sustenta bajo el paradigma interpretativo, ya que permite que se tenga una comprensión de la realidad, la cual está dada por las relaciones que se tejen alrededor de los sujetos y de éstos con el contexto, haciendo referencia a las formas concretas de percibir y abordar la realidad, lo cual permite compartir posturas; proponiendo una interpretación de los hechos humanos y sociales con un proceso participativo en la solución de los problemas, por lo tanto, será abordada desde lo cualitativo; donde la realidad social, es una construcción de los sujetos sociales, rescatando la realidad subjetividad e intersubjetiva que se tiene, frente a la problemática a abordar desde cada uno de los sujetos, además permite que se tenga una descripción de las situaciones en la que los sujetos están inmersos, según Galeano (2004) “ no tiene sentido cuando se conoce poco del tema o de la situación que se va a estudiar”(s.p). Este permite que el investigador pueda tener un papel activo dentro de la investigación donde se incorporan las familias con sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como son expresadas por ellos mismos.

Ahora bien desde esta manera se pueden identificar elementos claros para la investigación y todo su proceso; los métodos de investigación cualitativa permiten estudiar

casos o eventos, ya que existe una interacción directa en los hechos (Patton, 1990). Es decir, busca identificar un asunto o una problemática en la cual el objeto de investigación está siendo influenciado, por las relaciones que se van construyendo dentro de las organización, en este caso, la interacción entre el proyecto y las familias de las zonas de influencia.

5.2 TIPO DE ESTUDIO

Se define tipo de estudio descriptivo, entendido como:

Aquél en que la información es recolectada sin cambiar el entorno (es decir, no hay manipulación). En ocasiones se conocen como estudios “correlacionales” o “de observación.”, la (Oficina de Investigación Humana (OHRP), tal como se cita en define un estudio descriptivo como “cualquier estudio que no es verdaderamente experimental.” en investigación humana, un estudio descriptivo puede ofrecer información acerca del estado de salud común, comportamiento, actitudes u otras características de un grupo en particular, los estudios descriptivos también se llevan a cabo para demostrar las asociaciones o relaciones entre las cosas en el entorno. (Office of Research Integrity-ORI, s.p)

Los estudios descriptivos pueden implicar una interacción en una sola ocasión con grupos de personas (estudio transversal) o puede seguir a algunos individuos a lo largo del tiempo (estudio longitudinal). Los estudios descriptivos en que el investigador interacciona con el participante puede involucrar encuestas o entrevistas para recolectar la información necesaria. Los estudios descriptivos en que el investigador no interacciona con el participante

incluye estudios de observación de personas en un ambiente o estudios que implican la recolección de información utilizando registros existentes.

Este estudio se dirige fundamentalmente a la descripción de fenómenos sociales o educativos en una circunstancia temporal y especial determinada, los diferentes niveles de investigación difieren en el tipo de pregunta que pueden formular, por otro lado, mientras en las investigaciones exploratorias no se plantean preguntas que conduzcan a problemas precisos, sino que se exploran áreas problemáticas, en este nivel las preguntas están guiadas por esquemas descriptivos y taxonomías; sus preguntas se enfocan hacia las categorías de los sujetos o de la situación.

5.3 MÉTODO DE ESTUDIO

Para el desarrollo de la investigación, se va a utilizar el estudio de casos como estrategia metodológica basado en Yin, (como se citó en Yacuzzi, 1994)

Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más categorías de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos. (p. 75)

Por lo tanto, un método que permite producir información sobre las singularidades, particularidades, acciones o situaciones, que se dan dentro de la organización, además, de ser muy utilizado en la investigación en las ciencias sociales y en la dirección de las organizaciones, permitiendo describir una situación, la explicación de un resultado a partir de una teoría, la validación de éstas e identificando mecanismos causales.

El estudio de caso es de gran importancia en el proceso de investigación ya que permite medir y registrar la conducta de las personas involucradas en las problemáticas de la realidad a estudiar, además los datos se pueden obtener de varias fuentes tanto cualitativas como cuantitativas; lo que genera una mayor validez en el resultado que se obtiene de la investigación.

5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población a estudiar está ubicada en el municipio de Briceño, el cual se encuentra geográficamente al norte del departamento de Antioquia, en la vereda de Palmichal y Gurimán el Hoyo, las que se están viendo influenciadas por la construcción de la Hidroeléctria. En estas veredas se tiene una población de 85 familias con un promedio de 4 miembros por cada núcleo familiar; un promedio de 340 personas. La actividad económica de estas familias es la minería artesanal, la agricultura y la ganadería.

La muestra se va a escoger utilizando un muestreo probabilístico el cual permite que toda la población tiene la probabilidad de que ser elegidos, lo anterior admite utilizar la modalidad aleatorio simple

- Nivel de confianza 95%
- Intervalo de confianza 15
- Población 85 familias
- Tamaño de la muestra 30

5.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Para este proyecto se elige trabajar con categorías Cualitativas, tomando 2 que se consideran como relevantes: Impacto, Economía familiar y área de influencia.

Impacto: está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas (CEPAL, 2009, s.p)

El término impacto, de acuerdo con el *Diccionario de uso del español* Moliner, (1988) proviene del latín tardío “*impactus*”, y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso”. Así mismo, el *Diccionario de la Real Academia Española* (1992), consigna una cuarta definición del vocablo, asociada a la cuestión ambiental, que dice conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades

Sin embargo, el término se ha venido trabajando desde las diferentes áreas del conocimiento donde ha permitido que se amplié este término, ya que solo se consideraba como Impacto a las afectaciones que se producían al medio ambiente, sin embargo, con el tiempo este concepto ha cambiado ya que toda acción humana va a producir o va a tener

consecuencias positivas o negativas sobre su entorno, lo que hizo que se resignificara, donde los profesores Evan Vlanchos y David Hemdrix consideraban que “ el impacto indica principalmente los costos y beneficios sociales y ambientales tangible e intangibles resultantes de una actividad particular”(s.p), así mismo la CEPAL (2009) define “.está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas”(s.p).

Economía: en “La Riqueza de las Naciones”, en donde se simboliza el nacimiento de la disciplina económica; se resume por tanto en que la economía política, es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales destinados a satisfacer las necesidades humanas. Necesidades humanas que no están ajenas, por identificar, cualificar y cuantificar, en el desarrollo de macroproyectos, que sin duda alguna, se enmarcan dentro del sistema capitalista. Un sistema capitalista que nos muestra que el trabajo es la fuente de riqueza y valor; permitiendo que se manifiesten la leyes de la producción antes mencionadas (Adam Smith, 1776).

Entre los teóricos de la Economía Social, también llamada Economía Social y Solidaria, (Hinkelammert, Franz & Mora, Henry (2003, 2005), en su libro “Hacia una economía para la vida” hacen saber que estamos en un momento en donde el modo de producción está provocando una catástrofe ambiental y que pone en peligro la supervivencia humana; sugiriendo una “economía para la vida” que se ocupa de las condiciones que hacen posible la vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal,

necesitado. Se considera entonces que se debe recuperar la dimensión partiendo de que las fuentes de toda riqueza son el ser humano y la naturaleza exterior, juntas forman un gran sistema vivo, dependiente e interdependiente entre sí, y que necesariamente son impactados y por tanto modificados constantemente.

Revisando conceptualmente la economía, se considera como una categorías relevante en el objeto de estudio, que permita identificar y analizar la estrecha interrelación entre cada uno de los miembros de las comunidades y el nuevo sistema económico que se genera a través del desplazamiento, reubicación o cambio de vocación por el uso de los suelos; para que finalmente se conviertan en los medios para la satisfacción de las necesidades, con miras a mejora en la calidad de vida, en búsqueda del equilibrio. Según Vargas Soler (2008) “Ese equilibrio reproductivo entre la vida humana y la naturaleza es el que precisamente se encuentra en peligro con la división social del trabajo global en el marco de un sistema de mercados globales regido por la acumulación de capital y no por la reproducción de la vida”. (p.78)

Finalmente, según Quiroga (2009), las diversas corrientes de pensamiento sobre la Economía Social comparten la necesidad de “privilegiar los valores de uso a los valores de cambio, lo que significa valorar los bienes y servicios por su contribución a la reproducción de las comunidades, y no por los mecanismos utilizados por el mercado capitalista que enfatiza los bajos costos y los altos márgenes de ganancia”.(p.80)

Área de influencia: Conesa (1997:25 y ss), (Conesa, 1997:25 y ss) como se cita en (Inter-American Development Bank: IDB, s.f.). Dice que:

El área de influencia corresponde a aquellos espacios físicos donde los impactos se presentan de forma evidente, entendiéndose como impacto ambiental a la alteración favorable o desfavorable, en el medio o en un componente del medio, consecuencia de una actividad o acción. (s.p.)

En teniendo además, que el área de Influencia Indirecta, se considera como aquellas zonas del área de influencia directa que son impactadas indirectamente por las actividades del proyecto. Estas zonas pueden definirse como zonas de amortiguamiento con un radio de acción determinado, o pueden depender de la magnitud del impacto y el componente afectado y, que el área de influencia Directa se define como el medio circundante inmediato donde las actividades de construcción y operación del proyecto inciden directamente y será aquella en la cual se implementará toda la infraestructura o servirá de manera temporal para su implementación. Lara Salazar (s.f. p.7)

5.6 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Para un grupo focal, seleccionado aleatoriamente dentro de la comunidad, para la recolección de los datos es necesario emplear la encuesta, la cual permite recopilar información que da cuenta de aspectos objetivos y subjetivos de cada una de las personas encuestadas. Para esta investigación se tiene en cuenta aspectos como: demográficos, familiares, económicos, sociales, de participación, para este último se utiliza la escala de Likert, la cual mide la percepción y actitudes.

La encuesta: la cual permite recopilar información que da cuenta de aspectos objetivos y subjetivos de cada una de las personas encuestadas.

La entrevista semi estructurada es una guía de asuntos o preguntas la cual permite realizarlas de manera circular, permitiendo adicionar otras ampliando las respuestas.

Diagnóstico rápido participativo (DRP) tiene como objetivo general es la obtención directa de información primaria en la comunidad -con un grupo representativo de miembros de ella, hasta llegar a un autodiagnóstico.

6. RESULTADOS

6.1 Validez de los instrumentos

Con respecto a la validez de los instrumentos, Hernández y otros (2003), establecen que “se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir” (p.346). De acuerdo con esto, se pretende que la validez de los instrumentos de recolección de información utilizados en la presente investigación, se relacionen con la problemática frente a cuáles son los impactos económicos que se han generado por la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango dando respuesta a los objetivos propuestos.

Para validar los instrumentos se solicitó la revisión de expertos para garantizar la obtención de información hacia el logro de los objetivos propuestos.

6.2 Análisis de los resultados

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron tres: la encuesta que permitió recopilar información dando cuenta de aspectos objetivos y subjetivos de cada una de las personas encuestadas; la entrevista semi estructurada, como una guía de asuntos o preguntas permitiendo recolectar información puntual y de carácter objetivo y

subjetivo; y el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), como mecanismo para obtener información primaria permitiendo recoger percepciones e información llegando a un autodiagnóstico.

Durante el análisis de los resultados dentro del componente cualitativo, se tuvieron en cuenta las producciones de 30 miembros de la población residente de las veredas de Gurimán el Hoyo y Palmichal donde estaban también los líderes de las mismas, para los cuales, se reservó sus nombres y se utilizaron seudónimos a fin de referir las intervenciones realizadas por cada uno de ellos. Específicamente, en las entrevistas, se identificaron de la siguiente manera: Entrevistador: (E) y Entrevistado: N1, N2...

6.2.1 Análisis cualitativo.

Siguiendo las recomendaciones de autores como Hernández, Fernández y Baptista (2006), el procedimiento para la organización y análisis de los datos fue el siguiente:

- Se realizó la lectura y estudio detallado de todos los 3 instrumentos aplicados en la investigación la entrevista, la encuesta y el DRP.
- Se realizaron las transcripciones literales de las entrevistas.
- Se organizó la información de acuerdo a las categorías iniciales, subcategorías e indicadores específicos definidos de acuerdo al marco teórico.
- Se identificaron las categorías, subcategorías e indicadores, antes mencionados y que están involucrados en las respuestas de las entrevistas.

- Posteriormente y a partir de la organización de los datos, se realizó el análisis descriptivo de cada categoría en relación con las preguntas de la entrevista, para obtener un análisis de los hallazgos encontrados.

A continuación se presentan las categorías subcategorías e indicadores que permitieron abordar el análisis de los datos.

6.3 De la Entrevista

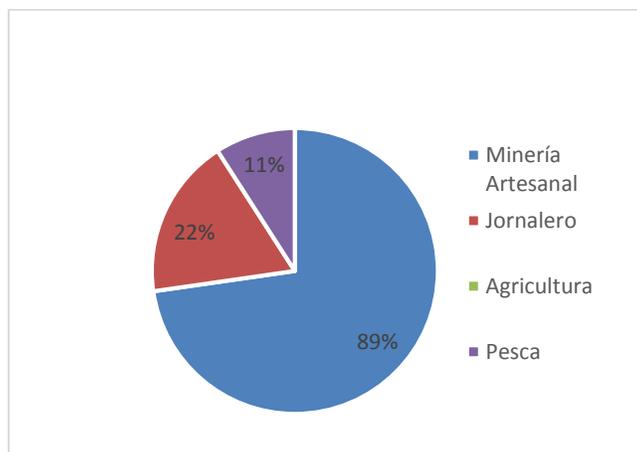
Para la comunidad el proyecto de Hidroituango ha tenido varias miradas por un lado los aspectos negativos tales como el desarraigo de las tierras ya que han sido desplazados de la orilla del río en donde trabajaban como mineros artesanales, siendo este el medio de sustento principal, y al que se habían dedicado toda la vida.

Es de resaltar que le valoran a la ejecución del proyecto, la mejora en algunas condiciones, por las mejoras en la escuela donde les hicieron una aula para que los estudiantes de secundaria puedan asistir a sus clases, y por otro lado está el mejoramiento de las viviendas con la construcción de las Aldeas y los demás microproyectos que consideran les van a mejorar las condiciones de vida.

La entrevista como instrumento, apunta y da respuesta a los tres objetivos específicos propuestos en la investigación; con los siguientes resultados de 9 entrevistas realizadas:

1. ¿A qué se dedicaban para obtener el dinero antes de la Hidroeléctrica?

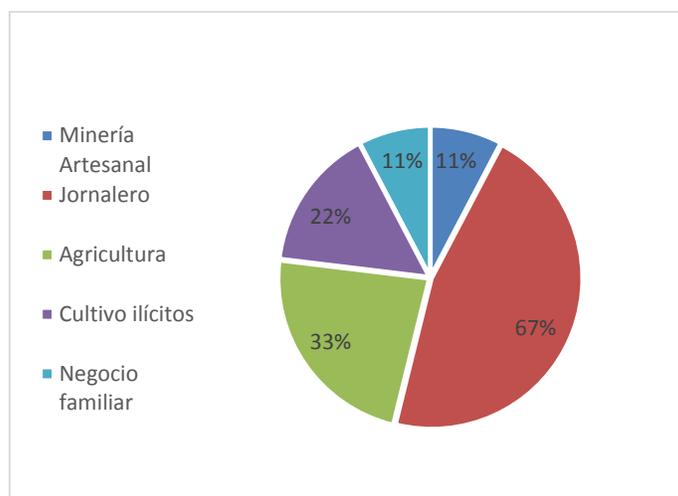
Gráfico 1Actividades antes de Hidroeléctrica



Como resultado importante sobre las actividades económicas que realizaban antes de iniciar el proyecto Hidroitango, se encuentra en las respuestas que el 89% de ellos se dedicaban a la minería artesanal siendo este un porcentaje bastante relevante, el 22% a jornalari y el 11% a la pesca; quedando rezagada una actividad importante para el sustento como es la agricultura.

2. ¿En la actualidad a qué actividad económica se dedica?

Gráfico 2 Actividad actual



En contraste con las actividades económicas que desarrollaban antes del proyecto Hidroituango, la realidad actual, muestra un cambio importante en donde el 67% pasa a ser jornalero. Al consolidar se muestra un decrecimiento en la actividad de minería artesanal pasando a un 11%; pero además, aparecen nuevas actividades generadoras de recursos tales como la agricultura en un 33%, negocios familiares en un 11%; y se describe abiertamente como actividad económica la aparición de cultivos ilícitos en un 22% .

Haciendo un comparativo entre las actividades antes y las del hoy:

Tabla 5. Comparativo actividades desarrolladas

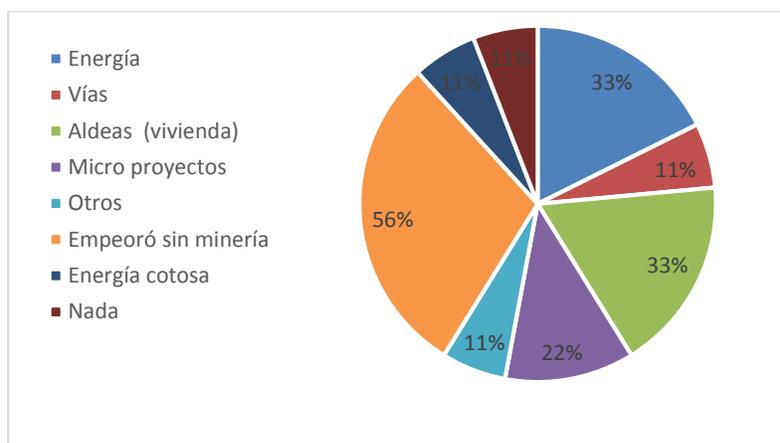
Actividades	Actividad Antes	Actividad Hoy	Variación
Minería Artesanal	89%	11%	-78%
Jornalero	22%	67%	45%
Pesca	11%	0%	-11%
Agricultura	0%	33%	33%
Negocio familiar	0%	11%	11%

Cultivos Ilícitos	0%	22%	22%
-------------------	----	-----	-----

Se encuentra por tanto, que se dan 4 nuevas actividades como alternativa, decrece la minería ostensiblemente y la pesca desaparece en un 100%.

2. ¿Qué ha cambiado en su vereda con la construcción del proyecto Hidroituango?

Gráfico 3 Cambios en la vereda con el proyecto Hidroituango



Las respuestas a esta pregunta, tenía la posibilidad de hacerlo de manera múltiple de allí los resultados en los datos estadísticos.

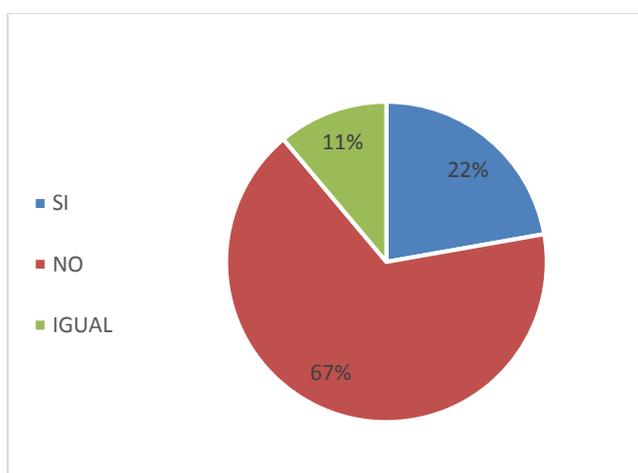
La primera manifestación de impacto negativo del 56% de los entrevistados, es que consideran, que el primer cambio está dado porque su situación económica empeoró ya que no pueden valerse de la minería artesanal como fuente generadora de recursos para satisfacer sus necesidades; y el segundo, del 11%, es que lo que le cobran por el servicio de energía se volvió muy costosa. Sin embargo, sienten que los cambios positivos con la construcción del proyecto, es el beneficio recibido por el programa de Aldeas en mejora de vivienda para un 33%, por el apoyo a través de los microproyectos para un 22% lo que les ayuda a satisfacer

algo de las necesidades básicas, el mejoramiento de algunas vías que les permite movilizarse con mayor facilidad, además del servicio de energía que lo valoran en un 33% aunque lo consideran costoso como se mencionó anteriormente.

Finalmente, para el 11% de los entrevistados consideran que nada les ha cambiado.

3. ¿Los recursos económicos son suficientes para satisfacer las necesidades?

Gráfico 4 Suficiencia de los recursos económicos para satisfacer necesidades



Se concluye la entrevista con la respuesta contundente del 67% que afirman que los recursos que reciben hoy, no son suficientes para satisfacer sus necesidades, por el contrario el 22% piensa que sí, y solo el 11% dicen que siguen igual que antes.

Si lo relacionamos con la pregunta anterior, es el mismo porcentaje el que afirma que nada ha cambiado, con los que dicen que los recursos económicos son los mismos de ayer que en la actualidad.

6.4 De la Encuesta

La encuesta, fue diseñada para dar respuesta de una manera u otra a los tres objetivos específicos meta, con otros componentes más amplios que la entrevista. Se presenta el

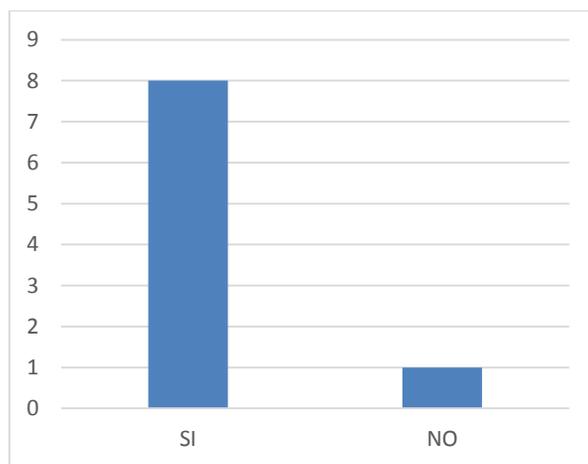
resultado del 56% aplicada en las Veredas Gurimán el Hoyo y el 44% aplicada en la Vereda Palmichal.

Las personas de la comunidad, voluntarias, receptivas y con muy buena disposición, responden una a una a las preguntas después de ampliarles el motivo de la misma y de firmar el respectivo consentimiento informado.

Son estos los resultados:

1. ¿Cuál era su lugar de vivienda antes del proyecto Hidroituango? El mismo:

Gráfico 5 Lugar de vivienda antes del Proyecto



Con respecto al lugar en el cuál vivían y viven las personas entrevistadas, se encuentra que 8 de las 9 personas entrevistadas han permanecido en su lugar de origen; situación que favorece el arraigo y el sentido de pertenencia por el lugar que habitan.

2. ¿Si cambió de lugar de vivienda cual fue el motivo?

Gráfico 6 Motivo cambio de lugar de vivienda



Solo una tuvo reubicación y fue obligatoria dada por las obras de la Hidroeléctrica. Lo que permite confirmar que las personas encuestadas llevan más de 20 años habitando la región, constituyéndose en su espacio propio y generador de recursos y bienestar.

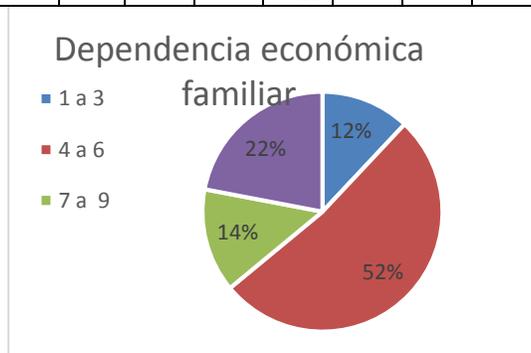
4. ¿Cuántas personas dependen de la actividad económica que desarrolla?

Tabla 6. Rangos de personas que dependen de la actividad económica

Rangos	Rangos								
	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9
1 a 3			3			3			
4 a 6	6	6			4			6	4
7 a 9							7		
más de 10				11					

Gráfico 7 dependencia

Porcentaje económica



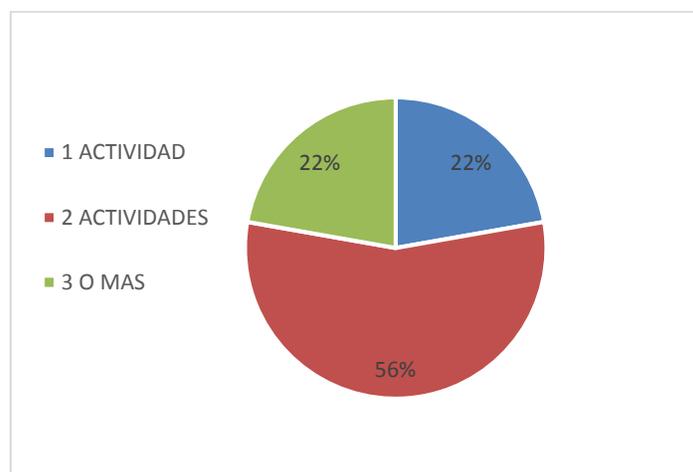
Se encuentra en la dependencia económica, un total de 50 personas que hacen parte de 9 núcleos familiares, con un promedio de 6 miembros; lo que hace que se considere como una familia numerosa, y por ende, sea más complejo obtener los ingresos económicos suficientes para la satisfacción de sus necesidades.

4. ¿Cuál era la actividad económica a la que se dedicaba antes del proyecto Hidroituango?

Tabla 7. Actividades económicas a la que se dedicaban antes del Proyecto

Actividad	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9	TOTAL
a. Minería	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
b. Agricultura		1	1		1	1	1	1	1	7
c. Ganadero										0
d. Comerciante		1								1
e. Artesano										0
f. Otro		1							1	2
Cuál		Jornal							Músico	

Gráfico 8. Porcentaje de actividades que desarrollaban



Como resultado de la actividad económica que realizaban antes de iniciar el proyecto, el 56% realizaban 2 actividades económicas; el 22% realizan solo una actividad económica y el 22% realiza tres o más actividades Económicas.

El 100%, es decir, las nueve personas entrevistadas, realizaban o se dedicaban a la actividad minera, lo que permitiría decir que la actividad minera era la principal fuente de Ingresos económicos; por lo que al quitarle la opción de realizar minería, ese 22% que solo tenía una sola actividad económica y que era precisamente la minería, se vieron afectados más que quienes ejercían dos o más de dos actividades económicas.

Según lo evidenciado en la línea de la vida graficada en el DRP, esta versatilidad en la posibilidad de actividad económica que se presentó antes de la llegada de la hidroeléctrica, en quienes realizaban dos o más actividades ha permitido que la limitación del ejercicio minero no haya generado un crisis económica mayor; no quiere decir, que no haya afectación, sino que pudo ser mayor, de no presentarse el fenómeno de diversificación evidenciado a partir del año 2000.

Es así, como al indagar sobre las necesidades que satisfacían, lo era en la misma medida en que recibían los ingresos por el desarrollo de varias actividades.

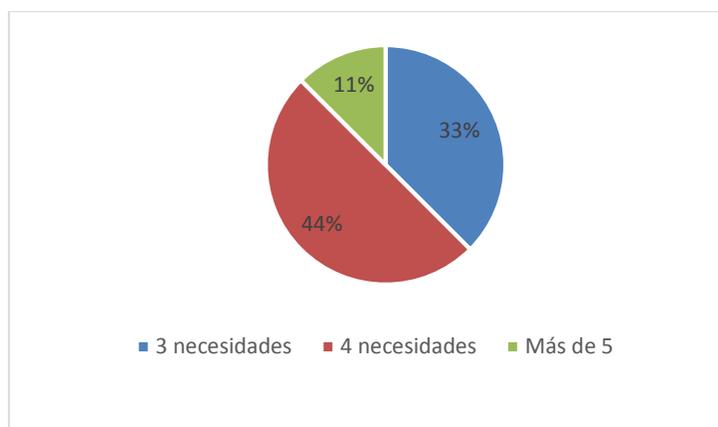
5. ¿Con los ingresos que recibía por su actividad económica que necesidades ¿satisfacía?

La tabla siguiente, muestra las respuestas de los entrevistados, en donde tres necesidades son las que satisfacían claramente con los ingresos que percibían de las actividades económicas desarrolladas, la salud, alimentación y la educación; seguida por la atención al transporte, para finalmente y con menor participación, darle un espacio al deporte, recreación y cultura y la vivienda.

Tabla 8. Necesidades satisfechas antes del proyecto

Necesidades	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9
a. Transporte				1			1	1	1
b. Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1
c. Alimentación	1	1	1	1	1	1	1	1	1
d. Educación	1	1	1	1	1	1	1	1	1
e. Deporte, recreación y cultura				1					
f. vivienda					1				
g. Otro									
Cuál									

Gráfico 9 Ingresos vs. Necesidades satisfechas



Cerrando este resultado, el 33% satisfacía con los ingresos de ese momento tres necesidades, el 44% satisfacía 4 y el 11% más de 5.

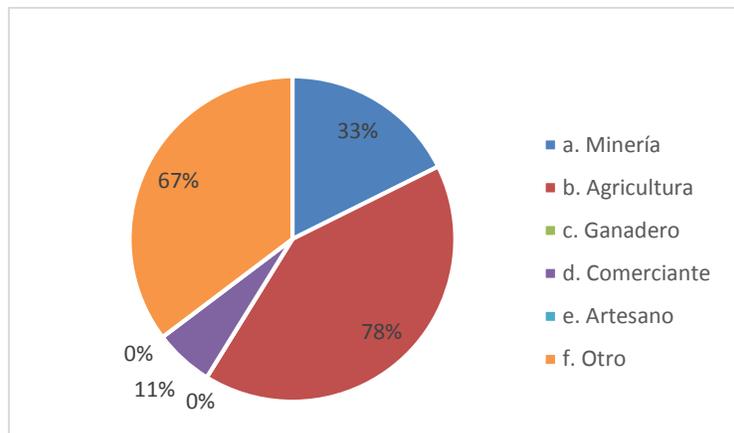
6. ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica hoy?

Tabla 9. Actividad económica actual

Actividad	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9
a. Minería		1	1		1				
b. Agricultura	1	1	1		1		1	1	1
c. Ganadero									
d. Comerciante		1							
e. Artesano									
f. Otro		1		1		1	1	1	1
Cuál		Jornalero		Jornalero		Jornalero	Jornalero	Jornalero	Músico

La realidad actual que muestra la entrevista es significativa, que se dio un giro, en torno a las actividades económicas así: un 78% se dedican a la agricultura, pero, en otras actividades que es de 67% se evidencia la mayoría pasan a ser jornaleros y uno a la música. Para finalmente encontrar que un 33% se dedica a la minería artesanal quedando un 11% que además de otras actividades se dedica al comercio.

Gráficos 1 Ingresos vs. Necesidades satisfechas



En la siguiente tabla se compara con la actividad que realizaban antes del proyecto versus la realizada en la actualidad así:

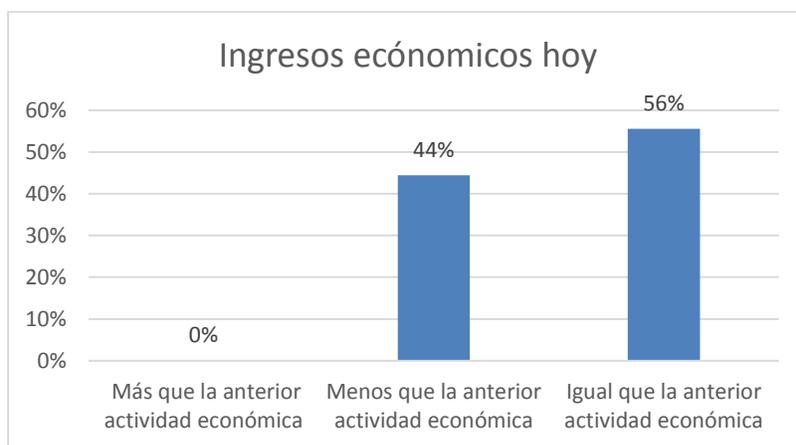
Tabla 10. Comparativo de actividades económicas antes y durante el Proyecto

Cantidad de Actividad económica	Antes de la Hidroeléctrica	Actualmente	Variación	Efecto
1 Actividad	22%	33%	11%	Variación negativa
2 actividades	56%	56%	0%	Estable
3 o más actividades	22%	11%	11%	Variación negativa

Continuando con el ejercicio comparativo, de las nueve personas entrevistadas y que manifestaron antes haber realizado minería, en la actualidad solo tres siguen realizando actividad minera, de estos una persona pertenece a la vereda Palmichal y dos a la Vereda Gurimán El Hoyo. Si además se contrasta con las percepciones apreciadas el DRP, con lo expresado en las entrevistas y la actitud al responder a entrevistas y encuestas, la vereda Gurimán el Hoyo ha sido menos afectada en la limitación al ejercicio minero; ya que el área donde ejercían o ejercen algunos esta actividad, se encuentra más alejada del área directa donde se construye la hidroeléctrica y se perciben más conformes con el proyecto Hidroeléctrico. Mientras que las playas y/o áreas donde ejercían la actividad minera las personas entrevistadas y encuestadas de la vereda Palmichal, era un área más próxima a la zona de construcción del proyecto energético, por lo que fueron obligadas a desalojar estos espacios, lo cual al constituirse en una movilidad obligada, genera inconformidad y tensión.

7. Los ingresos económicos que recibe hoy son:

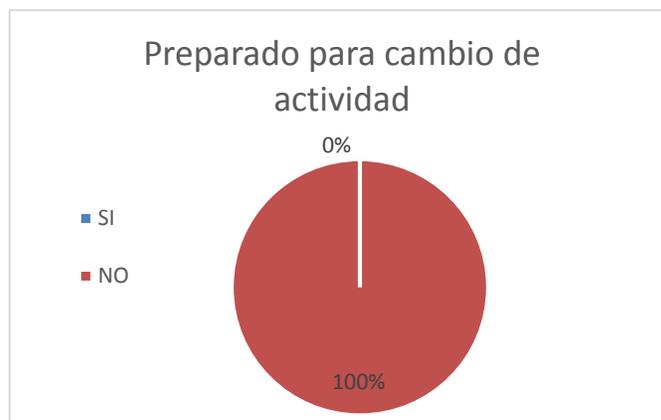
Gráficos 2 Relación de ingresos económicos hoy



Respecto a los ingresos económicos que hoy reciben, el 56% manifestó ser igual, y el 44% manifestó ser menos que antes. Si se compara este 56% que manifestó que los recursos son igual que antes versus los resultados de las entrevista donde el 67% manifestó, que los recursos que reciben a la fecha de aplicación del instrumento -primer semestre de 201-, no son suficientes para satisfacer sus necesidades, se esperaría un resultado diferente, ya que si el 56% cuenta en la actualidad con igual recurso que antes del proyecto hidroeléctrico, el porcentaje de personas a las que sus recursos no le son suficientes para satisfacer sus necesidades debería ser menor. Valdría la pena preguntarse ¿porque el 67% en la actualidad no cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas? Ello se debe al que si bien el 56% podría obtener de sus ingresos actuales la misma cantidad de dinero, los productos se han venido encareciendo lo genera un impacto en la satisfacción de las necesidades básicas. Esto se debe entre otros aspectos al valor del dinero en el tiempo, lo que afecta la adquisición de bienes, productos o servicios. Por otra parte, quienes expresan que los ingresos son iguales, coinciden en que en la actualidad realizan o tienen la opción de desarrollar dos actividades económicas.

8. ¿Fue preparado para cambio de actividad económica?

Gráficos 3 Relación de preparación para cambio de actividad



Es de resaltar que el 100% de los encuestados afirman, que no fueron preparados para el cambio de la actividad económica.

9. ¿Con los ingresos que recibe hoy por su actividad económica, que necesidades satisface?

Tabla 11. Necesidades satisfechas hoy durante el proyecto

Necesidades	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9
a. Transporte					1		1	1	
b. Salud	1	1	1		1	1	1	1	
c. Alimentación	1	1	1	1	1	1	1	1	1
d. Educación	1	1	1				1	1	1
e. Deporte, recreación y cultura									
f. Vivienda					1				
g. Otro									

Gráficos 4 . Ingresos vs. Necesidades satisfechas hoy



Tabla 12 Comparativo de Necesidad que se podía Satisfacer Antes y Durante la Ejecución de la Hidroeléctrica.

Necesidades Satisfechas con sus Recursos	Antes de la Hidroeléctrica	Actualmente	Variación	Efecto
Solo 1 Necesidad	0%	11%	11%	Variación negativa
Solo 2 Necesidades	0%	22%	22%	Variación negativa
3 o más Necesidades	100%	67%%	33%	Variación negativa

Se puede notar en la anterior tabla antes de la ejecución del proyecto Hidroeléctrico el 100% de los encuestados podía satisfacer 3 o más necesidades, mientras que en la actualidad solo el 67% puede satisfacer tres o más necesidades; mientras que el 22%, solo puede satisfacer hoy con sus recursos dos necesidades y el 11% una y solo una necesidad.

10. ¿Cuáles de las actividades que habitualmente realiza, se han visto afectadas por la realización de la obra?

Coinciden con expresar, que la afectación más grande la han sentido y percibido en el desarrollo de su trabajo o actividad económica.

Gráficos 5 Actividades afectadas por el Proyecto

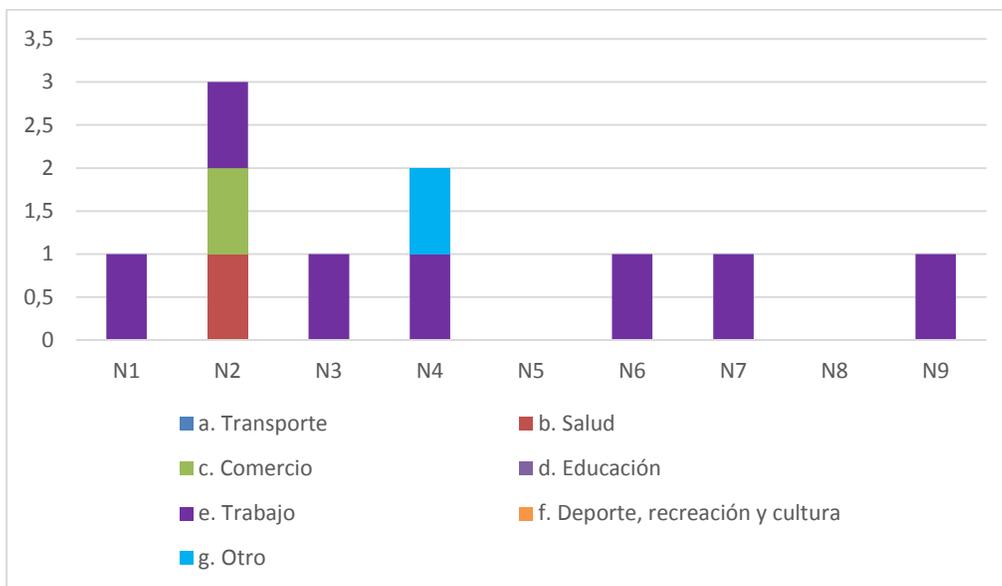
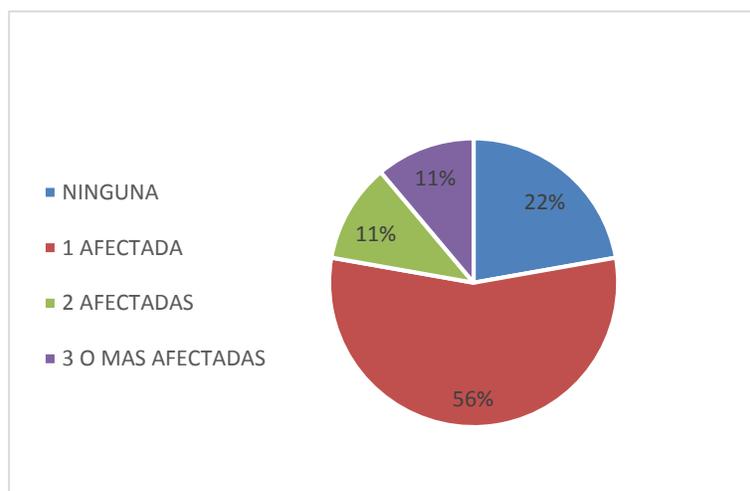


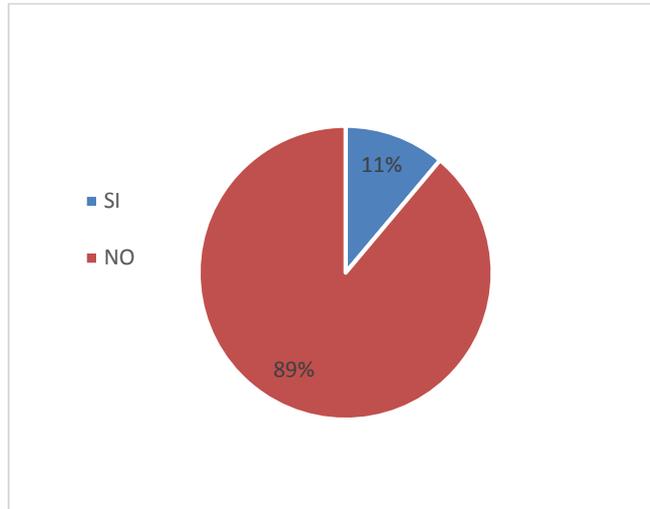
Gráfico 10. Porcentaje de actividades afectadas



Si se consolidan las respuestas recibidas, el 56% dice que una sola actividad fue afectada, y fue el trabajo, el 22% dicen que no fueron afectados y finalmente con el 11% para cada respuesta dicen que dos y tres o más actividades fueron afectadas.

11. ¿Ha recibido apoyo para llevar a cabo su nueva actividad económica?

Gráfico 11. Apoyo al cambio de actividad económica

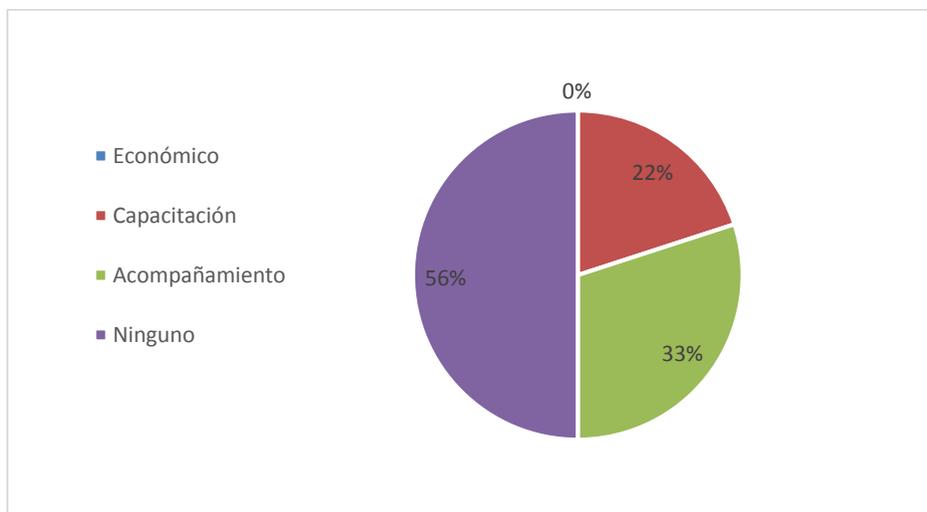


De las personas encuestadas solo el 11% expresa haber recibido apoyo para llevar a cabo su nueva actividad económica.

12. Cuál ha sido el apoyo recibido?

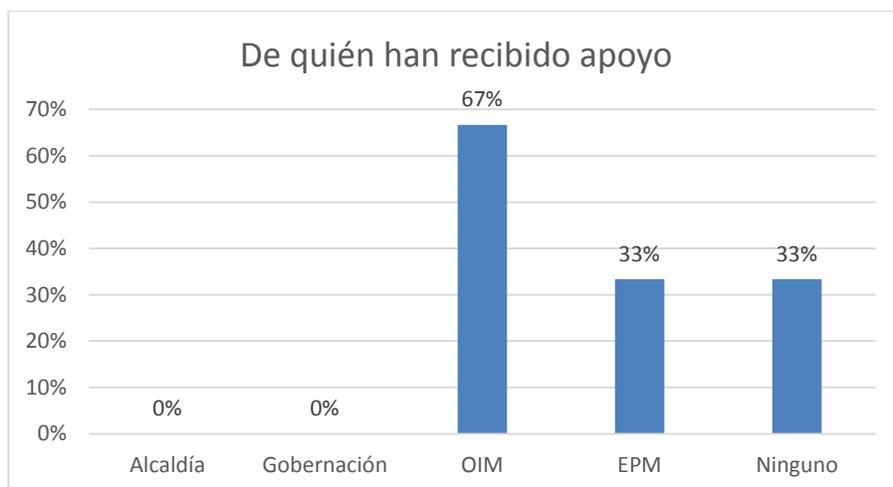
El apoyo que realmente reconocen para el cambio de actividad es el acompañamiento y capacitación para el desarrollo de microproyectos; en donde el 63% valora el dato por la OIM, seguido por el de EPM en un 33%, pero, un 56% manifiesta no haber recibido ningún tipo de ayuda, y siendo la calificación en promedio de regular por quienes le respondieron.

Gráfico 12. Apoyo al cambio de actividad económica



13. ¿De quién ha recibido apoyo para mejorar su condición económica?

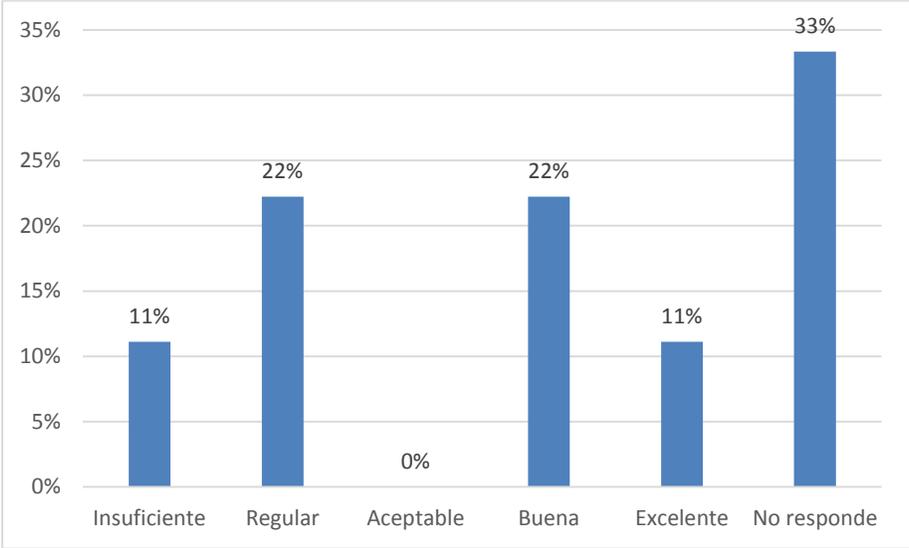
Gráfico 13. Organizaciones o entes de los que han recibido apoyo



El gráfico, relacionado con las respuestas a la pregunta anterior en donde se encuentra que el apoyo recibido se basa en capacitación y acompañamiento para microproyectos; el 63% valora el dato por la OIM, seguido por el de EPM en un 33%, pero, un 56% manifiesta no haber recibido ningún tipo de ayuda, y desconocen apoyo por parte de entes territoriales como la Alcaldía y la Gobernación.

14. ¿Cómo calificaría el acompañamiento recibido para el desarrollo de la nueva actividad económica?

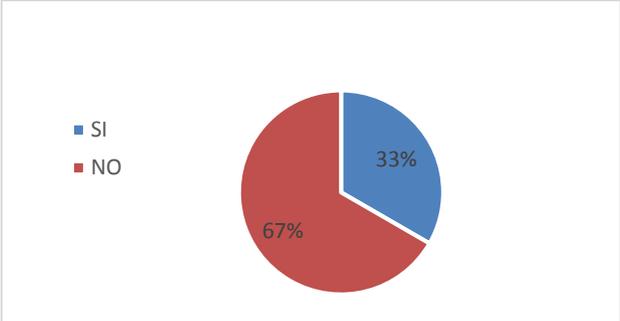
Gráfico 14. Concepto de acompañamiento o apoyo recibido



Como el 33% no ha recibido ayuda, se evidencia en la coherencia al no responde a esta pregunta, según lo percibido, ellos han tenido que asumir este tipo de cambios de una forma resiliente o más bien adaptándose al cambio, sin embargo, quienes han recibido apoyo, califican este apoyo en promedio como aceptable.

15. ¿Le gusta la actividad económica que hace hoy?

Gráfico 15. Gusto por la actividad económica que desarrolla



A esta pregunta simple, dan una respuesta simple, solo el 33% se siente a gusto con la actividad que desarrolla hoy. Se percibe con ello, que han para generar recursos y satisfacer necesidades lo hacen porque es lo que tienen para hacer

16. ¿Qué actividad económica les gustaría hacer?

En la tabla que se muestra a continuación, e el 33% de los entrevistados expresan su deseo a ser comerciantes y seguir con la actividad minera, el 22% a la agricultura y las demás se reparten entre ganadero y músico, marca una tendencia frente a la actividad que venían haciendo y que les garantizaba de algún modo un grado de bienestar y que se reúsan a abandonar.

Tabla 13. Preferencia de actividad económica a desarrollar

Actividad	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9
a. Minería				1		1	1		
b. Agricultura	1		1						
c. Ganadero								1	
d. Comerciante	1	1			1				
e. Artesano									
f. Otro									1
Cuál									músico

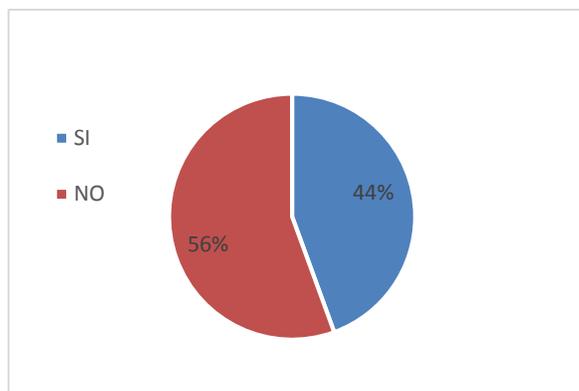
Gráfico 16. Porcentaje actividad económica de preferencia a desarrollar



Se evidencia que la reducción de la minería, actividad que fue importante como se ha resaltado, se convierte en una actividad que continúa siendo motivadora para el desarrollo futuro, seguida por la agricultura, la actividad comercial, la ganadería y otras de menor relevancia.

17. El proyecto Hidroituango lo beneficia?

Gráfico 17. Percepción de beneficio del proyecto



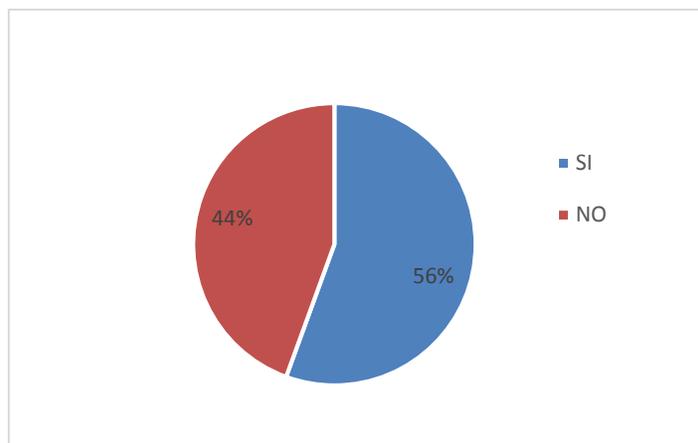
En esta pregunta las respuestas estuvieron divididas frente a los beneficios que les ha traído el proyecto hidroituango, por un lado el 56% responden que no los ha beneficiado en nada mientras el 44% expresan que si los beneficia, en esta pregunta ellos sienten que los beneficia por la electrificación de la vereda y la mejora de las viviendas por el proyecto Aldeas de EPM, pero, por otro lado la negativa se presenta por el aspecto de cambio de actividad económica dado por los desalojos o desarraigos de las riveras de río Cauca.

18. Siente que ha aportado en el desarrollo económico de su vereda?

En el gráfico se muestra la percepción del 56%, los encuestados frente al aporte de la economía de la vereda con la ejecución del proyecto; y del 44% dato que podría

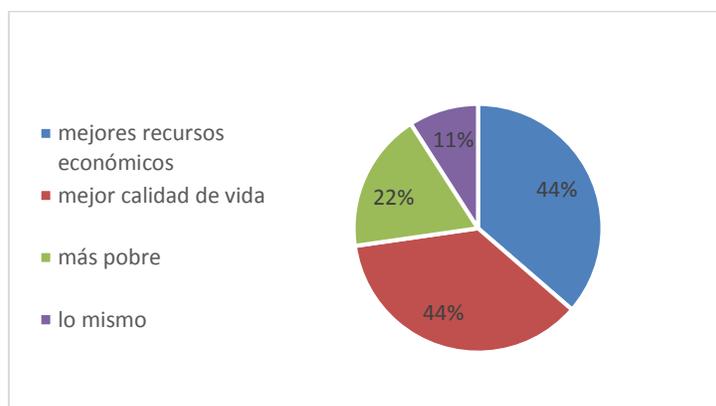
representar que no sienten que las actividades que ellos realizan son importantes, esto dado desde el mismo paisajismo que se tiene de los trabajos en las zonas rurales.

Gráfico 18. Percepción del aporte del proyecto al desarrollo económico de la vereda



19. ¿Cómo se ve usted en 10 años?

Gráfico 19. Proyección personal a 10 años



Esta pregunta estaba dirigida a la percepción personal sobre su visión en un tiempo delimitado donde se ven con una mejor calidad de vida y mejores recursos económicos en un 44%, por otro lado el 22% expresan que se ven más pobres el 11% se ven igual, estas dos últimos porcentajes se les puede dar una mirada frente a la situación que están viviendo en el momento las comunidades y que no ven posibilidades de mejorar.

20. ¿Cómo ve a su familia en 10 años?

Gráfico 20. Proyección familiar a 10 años



Frente a la proyección de las familias en los próximos 10 años las respuestas son muy variadas, sin embargo hay una tendencia sobre una mejor calidad de vida con un 89% de la población, además comparten que un mejor nivel económico y el aumento de grupo familiar con un 33%, hay que aclarar esta pregunta daba la posibilidad de dar 2 o más respuestas.

6.5 Del DRP

El DRP se realiza en la vereda el Hoyo del Municipio de Briceño el 24 de abril de 2016, con 20 personas agrupadas en 8 núcleos familiares. Se inicia con la presentación de los Estudiantes que actuaron como facilitadores del Diagnóstico Rápido Participativo, posterior a ello se realizó la presentación de los participantes, se presentan los Objetivos de la investigación, seguidamente se da lectura al consentimiento informado, se procede con la

firma de los mismos y se inicia con una actividad rompehielos que les permita a los y las participantes sentirse cómodos y que generara un ambiente de confianza, tranquilidad y libertad para el dialogo, la interacción y la expresión. Se realizan unos acuerdos basados en el respeto, la confidencialidad, la validez y valoración de lo expresado por cada participante; dado que en el territorio hay presencia tanto de presencia de Cultivos Ilícitos y Grupos Armados al margen de la Ley (Grupo Guerrillero del Frente 36 delas FARC).

En ese orden de ideas, se propició el diálogo sin posturas que generaran juicios de valor, de manera que pudieran dar cuenta de los cultivos ilícito como una de sus actividades económicas actuales, y que el jornal al que ellos se refieren en un porcentaje, corresponde al trabajo en dichos cultivos.

Luego se les invita a agruparse por núcleos de familiares de manera que se pudiese identificar las actividades económicas por familias. Y se les dio las indicaciones de realizar una línea de tiempo de acuerdo a las actividades económicas que habían desempeñado desde lo que recordaran a la fecha y que estuviesen ligadas al territorio. En caso de haberse realizado en otro lugar, indicarlo.

Una vez realiza el ejercicio se socializan las líneas de tiempo resultantes, por parte del representante de las familias participantes.

Posterior a ello se conforman dos grupos y les se solicita realizar un mapa del territorio y nombrar y ubicar en la cartografía, los espacios en los cuales se realizan o se realizaron las actividades económicas descritas en la línea de tiempo. Una vez realizado el mapa y ubicadas las actividades económicas, señalar cuales de esas actividades se vieron

Los datos que se muestran a continuación hacen referencia de las actividades económicas que se desarrollan en la vereda Gurimán el Hoyo entre los años 1990 y 2016 las cuales se son: Agricultura, minería artesanal, jornalero, pescador, cultivos ilícitos, ganadero, músico, comercio; donde hay una predominancia de la minería artesanal con un 29% y la agricultura representada en un 26%, está dada desde las dinámicas que se han dado históricamente por su cercanía al río Cauca especialmente entre los años 1990 y el 2000; a partir de esta fecha se identifica una aparición de otras actividades alternas que no tienen relación con la construcción del proyecto hidroeléctrico Hidroitango.

Además de lo anterior, cabe resaltar que hay dos momentos en esta línea del tiempo que van a impactar a las comunidades de estas zonas, uno es que a partir del año 2000 hasta la fecha con la visibilización de una actividad económica como son los cultivos ilícitos como opción de adquirir recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de las familias, el segundo momento a partir del año 2008 hay un punto de quiebre dado por la construcción de la hidroeléctrica, donde hay una afectación directa de la actividad económica principal que es la minería, ya que son retirados de las riveras del río por las compras de los predios para dar inicio a las obras, esta actividad se reduce en un 80%.

Gráfico 21. Variación de actividad económica entre 1990-2016

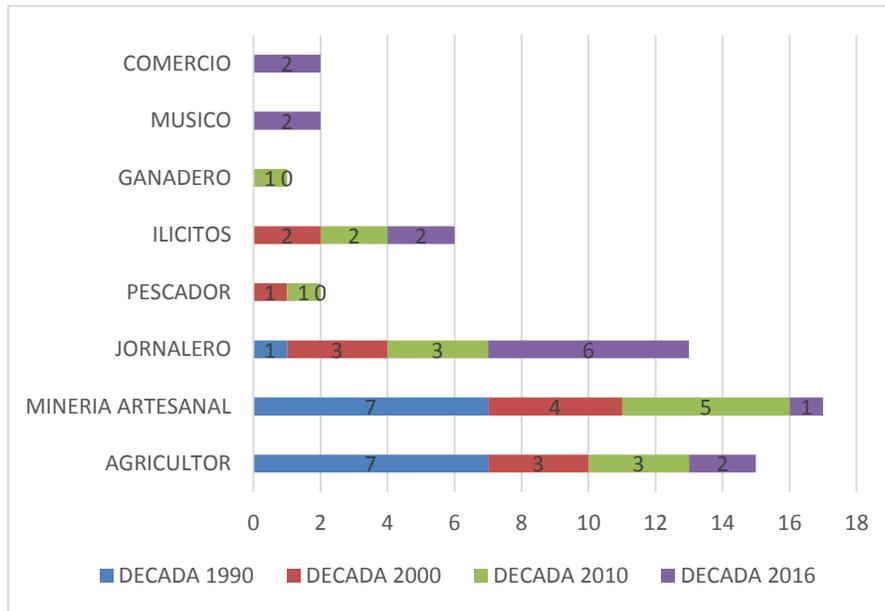
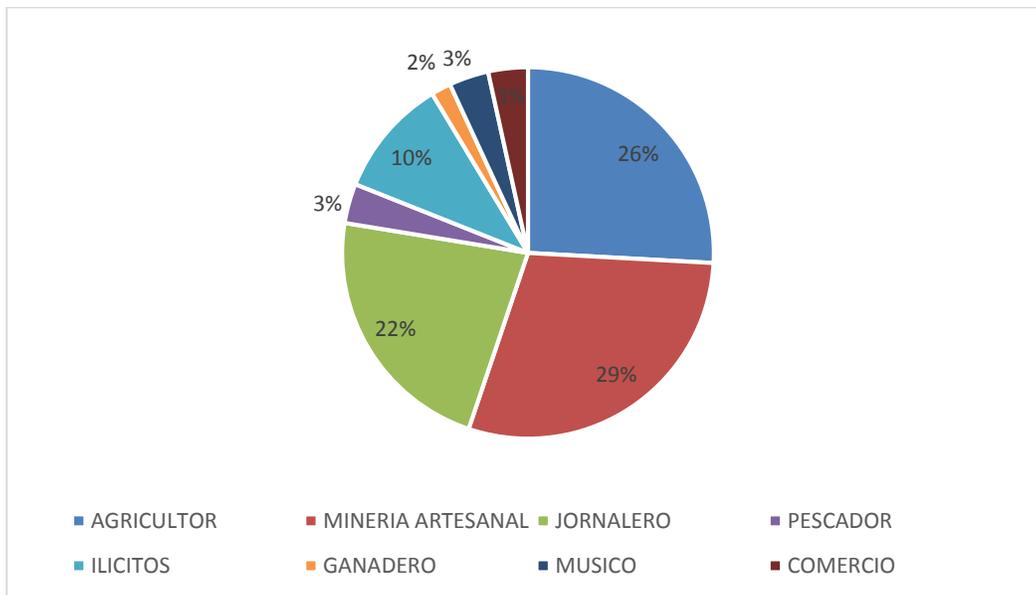


Gráfico 22. Porcentaje de variación de actividad económica entre 1990-2016



Frente a la percepción la cartografía muestra en los dos equipos que el Rio Cauca es un referente territorial, ya que permite entorno a este el desarrollo de las diferentes actividades económicas, además de esto tienen una visión integral del territorio donde no se centran en las dos veredas de investigación, sino de las vecinas y de área influencia del

proyecto, como también de las diferentes actividades económicas que se desarrollan tales como: agricultura, ganadería y cultivos ilícitos, es de resaltar que la infraestructura como es la escuela, los puentes y la carretera los ven como puntos referenciales del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Además de lo anterior, hacen énfasis en 4 áreas puntuales en las que no les es permitido ejercer la minería artesanal por las diferentes restricciones establecidas, esto afecta directamente la economía familiar al no obtener los recursos provenientes de dicha actividad; siendo su flujo de caja menor al que tenían en años anteriores. Esto los lleva precisamente cambiar forzosamente de vocación económica; siendo la vereda Palmichal la más afectada por su cercanía a las playas de mayor explotación minera.

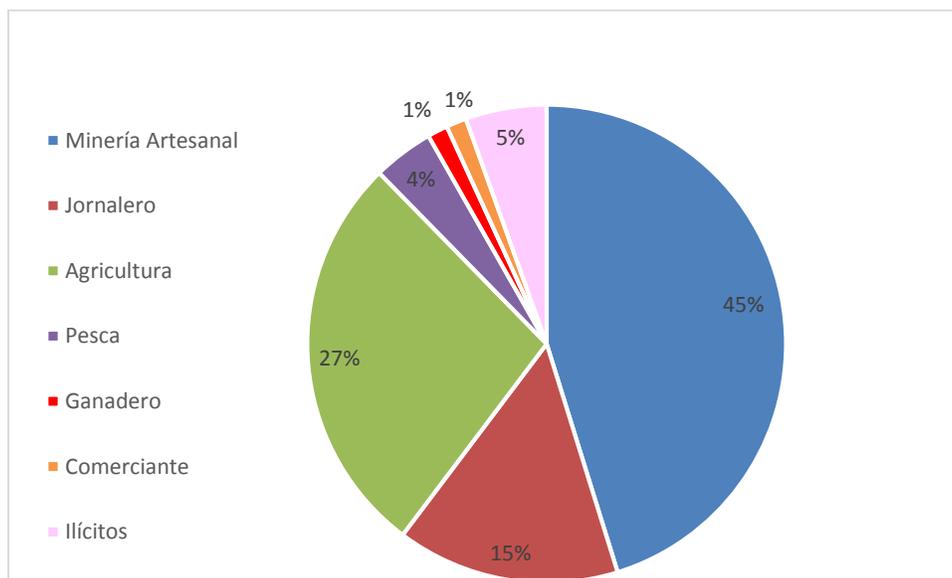
Ilustración 4. En el desarrollo de la actividad de cartografía





Finalmente, y además, de todo lo anterior, si hacemos un cruce de categorías, con los tres instrumentos utilizados y los resultados obtenidos en búsqueda de dar respuesta a los objetivos del proyecto encontramos, con respecto a las actividades económicas que desarrollaban antes del proyecto Hidroeléctrico, según el siguiente gráfico:

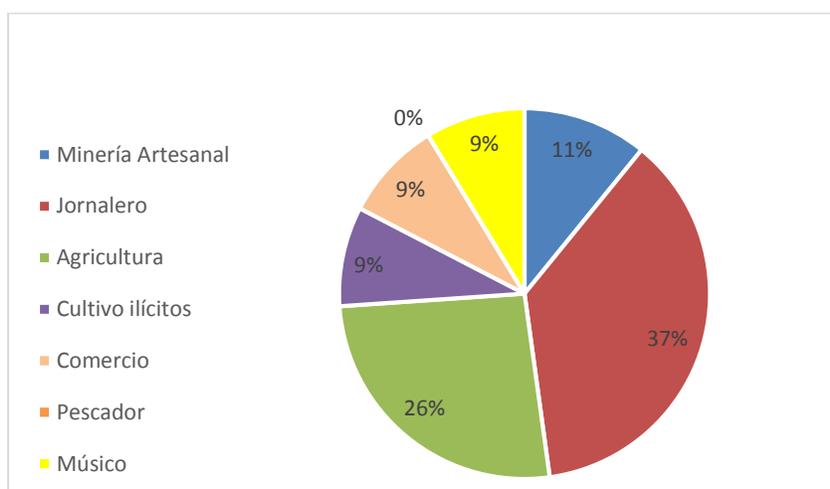
Gráfico 23. Consolidado actividades económicas antes del proyecto



Resalta que el 45 % de todos los entrevistados para obtener sus recursos económicos con el fin de satisfacer sus necesidades básicas, se dedicaban a la minería artesanal, el 27% a la agricultura, el 15% se desempeñaban como jornaleros, siendo estos datos los más representativos, seguidos por un 5% que los generaban a través de los cultivos ilícitos, el 4% a la pesca, para finalmente el 1% como comerciantes y otro 1% a la ganadería.

Sin embargo, si le damos una mirada a las actividades económicas a las cuales se dedican hoy, basados en el siguiente gráfico, se dice que:

Gráfico 24. Consolidado actividades económicas hoy



El 37% satisfacen sus necesidades a través de la actividad como jornaleros, el 26% a la agricultura, el 11% a la minería artesanal, seguidos por un porcentaje del 9% en cada una de las actividades como comerciante, cultivos ilícitos y músicos.

Si se comparan, estos dos resultados:

Tabla 14. Variación de actividades económicas

Actividades	Actividad Antes	Actividad Hoy	Variación
Minería Artesanal	45%	11%	-34%
Jornalero	15%	37%	22%
Agricultura	27%	26%	-1%
Cultivos Ilícitos	5%	9%	4%

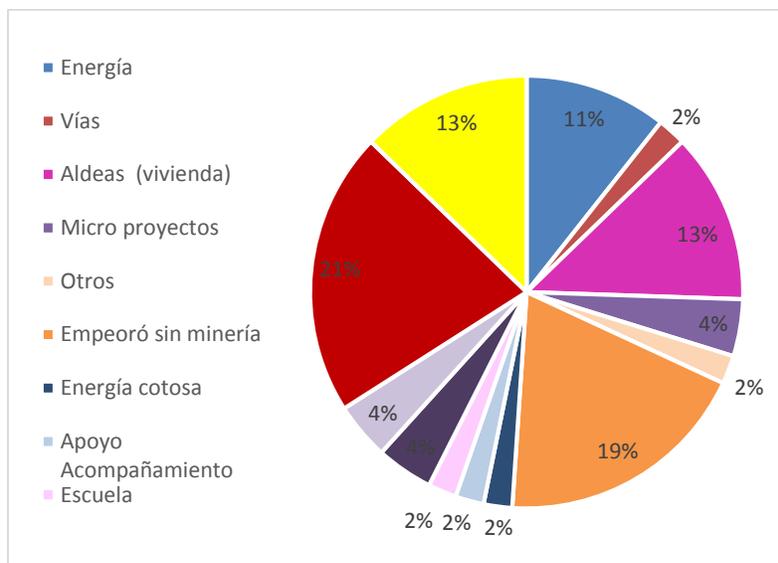
Comercio	1%	9%	8%
Pesca	1%	0%	-1%
Músico	5%	9%	4%

Se concluye que la Minería artesanal, siendo esta de la cual dependía el 45% decreció hasta llegar al 11%, la agricultura y la pesca como actividad, decrecieron levemente en un 1%, pero de estas, la pesca desapareció completamente; por el contrario, se nota un importante crecimiento en la actividad como jornaleros pasando del 15% al 37% , las actividades de comercio (negocio familiar) un crecimiento del 8%, los cultivos ilícitos varían un 5% llegando al 9% y la actividad como músicos también crece en un 4%.

Con todo este panorama, la percepción de los encuestados sobre factores que influyen en su calidad de vida con la llegada de la Hidroeléctrica, se resume de manera general de la siguiente forma:

La disminución de la minería percibida en un 19%, tiene que ver precisamente con la percepción del 21% que dice que los ingresos recibidos a la fecha de este estudio son inferiores; mientras un 13% perciben que sus ingresos son iguales, y solo un 4% sienten que los ingresos son suficientes.

Gráfico 25. Relación de Percepción



Pero, hacen una valoración del impacto, percibiendo que el proyecto les genera beneficios adicionales por la electrificación, que mejora su calidad de vida, al igual que las vías de acceso y la escuela; el 13% que han sido beneficiados con programa de Aldeas, garantizando una vivienda para sus familias; para finalmente percibir el apoyo y acompañamiento en la participación de microproyectos tendientes a mejorar las condiciones socioeconómicas.

7. CONCLUSIONES

Las comunidades plasman su desarrollo teniendo como base el río Cauca, que les ha permitido adquirir los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, la economía predominante es la minería artesanal que se ha venido disminuyendo por la construcción de las obras de la Hidroeléctrica.

Además, la primera conclusión evidente por los resultados presentados es que si se generó un impacto económico en las familias de las Veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal,

y alteración de actividades productivas, teniendo en cuenta que se vieron reducidos sus ingresos al tener que cambiar la actividad económica principal que era la minería artesanal; siendo la más afectada la Vereda Palmichal por su cercanía a las zonas de playas del Río Cauca, en donde era posible el desarrollo de esta actividad, por tanto manifiestan mayor insatisfacción.

Las dos comunidades estudiadas, poseen un sistema económico de auto subsistencia que se basa en el trabajo como jornaleros es decir trabajan en predios de otras personas, donde se dedican a la agricultura, la siembra y recolección de cultivos ilícitos, además de la minería artesanal en menor escala; que mantienen medianamente el equilibrio económico y su seguridad alimentaria; ya que tienen que realizar por lo menos 3 actividades a la par.

Aunque hoy, el incremento de cultivos ilícitos (hoja de coca) en la zona es evidente, esto a su vez se convierte en una alternativa para el sustento de las familia ya que los proceso de recolección son bien pagos y tiene un ciclo de recolección de 2 meses, sin embargo este fenómeno trae consigo otras afectaciones debido a la influencia de los actores armados en la zona, que son los que hacen el control social, esta actividad se logra evidenciar en la Línea de Tiempo del DRP, a partir de la llegada de la hidroeléctrica, las familias le dan reconocimiento a los cultivos ilícitos, como alternativa de sustento económico rentable, en ausencia de la Minería.

A partir de la llegada de la Hidroeléctrica los recursos obtenidos por los habitantes de las Veredas Gurimán El Hoyo y Palmichal, provenientes de sus actividades económicas limitan la satisfacción de sus necesidades, no alcanzando a tener un nivel de vida óptimo, es de precisar que a mayor cercanía con el sitio de ejecución del proyecto hidroeléctrico, mayor

afectación en el sistema económico, además de que también las demás comunidades más distantes perciben esta afectación.

Cuando las comunidades se ven obligadas a cambiar sus cotidianidades frente a las actividades económicas, se convierte en un problema ya que no están preparadas para este cambio y se presenta una dualidad frente a los que hacían antes de las obras y la incertidumbre de cómo sobrevivir y adaptarse a otros tipos de actividad para cubrir las necesidades básicas.

Se considera por tanto, que no hubo un buen apoyo y acompañamiento para mitigar el impacto económico, por los efectos de la presión migratoria, dado que, aunque el desplazamiento de lugar de residencia no se vio tan afectado, antes de la entrada en ejecución de las obras; si se presentó en el lugar en donde desarrollaban su actividad económica principal, que era la minería artesanal, donde se si tuvo alteraciones ya que hay una restricción para la entrada de las personas a las playas del río.

Hizo falta orientación antes del proyecto sobre su inferencia en la dinámica económica, además de brindar alternativas sostenibles y duraderas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias y por ende el desarrollo de cada una de la comunidades, dándole una mirada integral orientada a que puedan tecnificar cada uno de los procesos productivos.

Aunque la propuesta para los microproyectos productivos que se plantean en la actualidad con el apoyo directo de EPM , OIM y Gobernacion de Antioquia, se convierte en una alternativa que puede llegar a ser una solución a corto y mediano plazo siempre y cuando las familias tengan una conciencia del buen uso de los recursos entregados, además se debe

garantizar que sean sostenibles en el tiempo para llegar a aportar al crecimiento económico de las familias y de las veredas Palmichal y Gurimán el Hoyo.

La sensación de inconformidad de las comunidades que son expresadas en sus narrativas, permea las generaciones posteriores; ya que se convierte en un discurso dominante y se constituye en un aspecto importante de la memoria colectiva de la comunidad.

En términos generales se evidencia una afectación de la vida económica de las familias que han conllevado a un cambio de vocación económica de manera abrupta, pues no se preparó a las personas para ello, así como tampoco, se propusieron alternativas económicas para las familias afectadas de manera directa e indirecta, en ese orden de ideas, las nuevas dinámicas económicas que se tejen, han favorecido percepciones mayoritariamente negativas tanto en adultos como en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

Frente a la percepción de la familia de cómo se ven en un tiempo delimitado es muy recurrente de que quieren tener un mejor nivel de vida dado en un mayor ingreso económico que les va a permitir satisfacer cada una de las necesidades básicas.

Se evidencia que la reducción de la minería, actividad que fue importante como se ha resaltado, se convierte en una actividad que continúa siendo motivadora para el desarrollo futuro, seguida por la agricultura, la actividad comercial, la ganadería y otras de menor relevancia.

8. RECOMENDACIONES

Realizar un acompañamiento desde un proceso de intervención psicosocial que permita fortalecer y propiciar las capacidades y la organización de las comunidades que van

a propiciar la resiliencia de las familias que van a llevar a un cambio de mentalidad frente a su nuevo proyecto de vida, esto, articulado a los proyectos que compensen la afectación de sus actividades económicas; de manera que no se convierta en un asunto de la memoria colectiva asociado a una situación que victimización, sino de transformación y de mejoramiento de la calidad de vida.

Ejecutar proyectos que vayan direccionado a la vocación de las veredas, es decir teniendo en cuenta el clima, los suelos y la misma capacidad de las familias, haciendo énfasis que las familias no tienen grandes extensiones de tierra que les va a permitir sembrar a gran escala, lo que lleva a un proceso organizativo para poder competir en el mercado.

El acompañamiento se debe realizar a largo plazo, de manera que permita un acompañamiento hacia el cambio de vocación, encadenado a otra serie de acciones como son, el mejoramiento de las vías de acceso, además de proporcionar aliados comerciales para los productos obtenidos de los microproyectos que se han venido ofertando.

Se recomienda generar diálogos con las comunidades afectadas, para que con ellas, desde ellas y para ellas surjan propuestas que mitiguen la afectación, propuestas que no vayan en vía del asistencialismo, sino de construir una propuesta democrática, que convierta a los integrantes de las comunidades en actores, motores y facilitadores de su propio desarrollo, económico, social, político y cultural, en el marco de la legalidad, la corresponsabilidad, la sostenibilidad y autogestión.

Por último, hacer una evaluación en un lapso de 2 a 5 años, que permita determinar los cambios que se han generado a partir de las nuevas alternativas propuestas por las entidades y organizaciones involucradas en el proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2016, de
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lni/sol_f_II/capitulo3.pdf
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopen, M. (1986). Recuperado el 23 de 03 de 2016, de
http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_5.html
- briceno-antioquia.gov.* (2008). Recuperado el 10 de 03 de 2016, de *briceno-antioquia.gov*:
<http://www.briceno-antioquia.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-4-&x=2166097>
- Annette, T. T. (octubre de 2010). Estudio de poblaciones en situación de desplazamiento a causa de proyectos de infraestructura en la República Dominicana. *Revista LA SALLE. Tend. Retos No 15*, 33-47.
- BID. (1999). *BID*. Obtenido de Reasentamiento involuntario en los proyectos del BID. Política Operativa OP-710. Principios y lineamientos.:
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2032315>
- CEPAL. (11 de 2009). *Cepal.org*. Recuperado el 30 de 03 de 2016, de *Cepa.org*:
http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/impacto_rbbcproy.pdf
- CEPAL. (agosto de 2009). *Curso Taller Evaluación de Impacto*. (R. Bello, Ed.)
Recuperado el 15 de noviembre de 2015, de
http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/impacto_rbbcproy.pdf
- Corantioquia. (s.f.). *Alcaldía de Envigado*. Recuperado el 23 de 03 de 2016, de Alcaldía de Envigado:
<http://www.envigado.gov.co/NuestraAlcaldia/DocsPlanDesarrollo20162019/2-documentos-de-consulta/5.%20Plan%20de%20Gesti%C3%B3n%20Ambiental%20Regional%20Corantioquia%202007-2019/Plan%20de%20Gesti%C3%B3n%20Ambiental%20Regional%20Corantioquia%202007-2019.pdf>
- EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN. (s.f.). *EPM*. Recuperado el 10 de 10 de 2015, de
<http://www.epm.com.co/site/Home/Institucional/Nuestrosservicios/Energ%C3%ADa.aspx>
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo editorial EAFIT.

- Hinkelammert, F. y. (2005). *Hacia una Economía para la vida*. Obtenido de https://www.google.com.co/search?sclient=psy-ab&biw=1242&bih=585&q=privilegiar+los+valores+de+uso+a+los+valores+de+cambio%2C+lo+que+significa+valorar+&oq=privilegiar+los+valores+de+uso+a+los+valores+de+cambio%2C+lo+que+significa+valorar+&gs_l=serp.3...215
- Inter-American Development Bank: IDB. (s.f.). *iadb.org*. Recuperado el 30 de 03 de 2016, de [idb.org: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36720777](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36720777)
- Lara Salazar, D. (s.f.). *Borrador del Estudio de Impacto ambiental de la primera línea del metro de Quito*. Recuperado el 10 de noviembre de 2015, de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36720777>
- Max - Neff, M. (1993). *Desarrollo Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Nordan.
- Municipio de Briceño. (2008). *briceno-antioquia.gov*. Recuperado el 10 de 03 de 2016, de [briceno-antioquia.gov: http://www.briceno-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml](http://www.briceno-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml)
- Municipio de Briceño. (2008). *Municipio de Briceño*. Recuperado el 20 de 10 de 2015, de [briceno-antioquia.gov: http://www.briceno-antioquia.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-4-&x=2166097](http://www.briceno-antioquia.gov.co/territorios.shtml?apc=bbxx-4-&x=2166097)
- Office of Research Integrity. (s.f.). <http://ori.hhs.gov>. Recuperado el 30 de 03 de 2016, de http://ori.hhs.gov: https://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm
- Oficina de Investigación Humana (OHRP). (s.f.). *Diseño de la Investigación*. Recuperado el 05 de noviembre de 2015, de Estudios Descriptivos: https://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park, CA.
- República de Colombia - Gobierno Nacional. (22 de 12 de 1993). *alcaldiabogota*. Recuperado el 23 de 03 de 2016, de [alcaldiabogota: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297)
- Santos, M. (09 de 1986). *Geo Critica*. Recuperado el 23 de 03 de 2016, de Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>
- Santos, M. (septiembre de 1986). *Geo Crítica*. (U. d. Barcelona, Editor) Recuperado el 23 de marzo de 2016, de Espacio y Método ISSN: 0210-0754 Depósito Legal: B.9.348-1976 Año XII Número 65: <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm#nota>

Torres Sanchez, M. A. (2013). *Análisis de nuevas dinámicas territoriales por proyectos de infraestructura y su influencia en la generación de conflictos socio ambientales. Caso: Hidroituango*. Medellín.

Torres Sánchez, M. A. (2013). *Análisis de nuevas dinámicas territoriales por proyectos de infraestructura y su influencia en la generación de conflictos socio ambientales. Caso: Hidroituango*. (F. d. Ambiente, Ed.) Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Úsuga Montoya, E. (2014). *Impactos sociales y económicos de la hidroeléctrica en Ituango*. Medellín, Colombia.: Universidad de Medellín.

Úsuga Montoya, E. (2014). *Impactos sociales y económicos de la hidroeléctrica en Ituango*. Universidad de medellín. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Medellín, Colombia.: Universidad de Medellín.

Vargas Soler, J. C. (2008). *Reseña: Hacia una Economía para la vida Hinkelammert, Franz & Mora, Henry*. Obtenido de www.riless.org/otraeconomia

Yacuzzi, E. (s.f.). Recuperado el 23 de 03 de 2016, de Universidad del CEMA:
http://files.casilic.webnode.es/200000018-b251ab34be/estudios%20de%20caso_teoria.pdf

Yacuzzi, E. (s.f.). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación*. . Recuperado el 10 de 03 de 2016, de Universidad del CEMA: http://files.casilic.webnode.es/200000018-b251ab34be/estudios%20de%20caso_teoria.pdf

Yin, R. K. (1994). Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods. En R. Yin, *Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods* (2da ed., Vol. 5). Newbury Park, CA.

ANEXOS

ENTREVISTA

CUÁLES CON LOS IMPACTOS GENERADOS A NIVEL ECONÓMICO A LAS FAMILIAS DE LAS VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROITUANGO

Fecha:	Hora:		
Lugar (Ciudad y sitio específico):	Entrevistadores:		
Cargo:	Entrevistado (a):		
Título de la investigación: Análisis sobre los impactos económicos en las familias que se encuentran ubicadas en zona de influencia del proyecto Hidroituango en el municipio de Briceño caso: veredas Gurimán El Hoyo y Palmichal			
Objetivo de la Investigación: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Categoría inicial	subcategorías	Pregunta
Identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango.	Actividades Económicas iniciales	Satisfacción de necesidades	A que se dedicaban para obtener el dinero antes de la Hidroeléctrica?
Identificar las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias que se tejen alrededor de la construcción de la Hidroeléctrica Hidroituango.	Dinámicas económicas actuales	Hidroeléctrica hidroituango, territorio	En la actualidad a que actividad económica se dedica?
Comparar la percepción de las familias frente a los impactos generados en la economía.	Cambio de dinámicas territorio,	Impactos	Que le ha cambiado en su vereda con la construcción del proyecto Hidroituango?

			Los recursos económicos son suficientes para satisfacer la necesidades?
--	--	--	---

ENCUESTA

CUÁLES SON LOS IMPACTOS GENERADOS A NIVEL ECONÓMICO A LAS FAMILIAS DE LAS VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROITUANGO

Realizada por estudiantes de la Universidad UNIMINUTO, Sede Bello como apoyo a proyecto de posgrado en Gerencia de Proyectos.

OBJETIVO: Identificar la evolución de las actividades económicas desarrolladas por las familias en el tiempo transcurrido entre el inicio del proyecto y hasta abril de 2016.

Fecha: ___/___/2016

Nombre: _____ Edad: _____

Municipio: _____ Vereda: _____

1. ¿Cuál era su lugar de vivienda antes del proyecto Hidroituango?

Es el mismo SI ___ NO ___Cuál era _____

2. ¿Si cambió de lugar de vivienda cual fue el motivo?

Reubicación Voluntaria _____ Reubicación Obligatoria _____

No cambió _____

3. ¿Cuántas personas dependen de la actividad económica que desarrolla? _____

4. ¿Cuál era la actividad económica a la que se dedicaba antes del proyecto Hidroituango?

a. Minería ___ b. Agricultura ___ c. Ganadero ___ d. Comerciante ___ e. Artesano f.

Otro ___ ¿Cuál? _____

5. ¿Con los ingresos que recibía por su actividad económica que necesidades ¿satisfacía?

a. Transporte ___ b. Salud ___ c. Alimentación ___ d. Educación ___

e. Deporte, recreación y cultura ___ f. vivienda _____

g. Otro ___ ¿Cuál? _____

6. ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica hoy?

- a. Minería ___ b. Agricultura ___ c. Ganadero ___ d. Comerciante ___ e. Artesano
f. Otro ___ ¿Cuál? _____

7. Los ingresos económicos que recibe hoy son:

- _____ Más que la anterior actividad económica
_____ Menos que la anterior actividad económica
_____ Igual que la anterior actividad económica

8. ¿Fue preparado para cambio de actividad económica? SI ___ NO ___

9. ¿Con los ingresos que recibe hoy por su actividad económica, que necesidades satisface?

- a. Transporte ___ b. Salud ___ c. Alimentación ___ d. Educación ___
e. Deporte, recreación y cultura ___ f. vivienda ___
g. Otro ___ ¿Cuál? _____

10. ¿Cuáles de las actividades que habitualmente realiza, se han visto afectadas por la realización de la obra?

- a. Transporte ___ b. Salud ___ c. Comercio ___ d. Educación ___ e. Trabajo ___ e.
Deporte, recreación y cultura ___ f. Otro ___ ¿Cuál? _____

11. ¿Ha recibido apoyo para llevar a cabo su nueva actividad económica?

SI ___ NO ___

12. ¿Cuál ha sido el apoyo recibido?

- Económico ___ Capacitación ___ Acompañamiento ___ Ninguno ___
Otro ___ ¿Cuál? _____

13. ¿De quién ha recibido apoyo para mejorar su condición económica?

- Alcaldía ___ Gobernación ___ OIM ___ EPM ___
NINGUNO ___ Otro ___ Cuál _____

14. ¿Cómo calificaría el acompañamiento recibido para el desarrollo de la nueva actividad económica?

- Insuficiente ___ Regular ___ Aceptable ___ Buena ___ Excelente ___

15. ¿Le gusta la actividad económica que hace hoy? SI ___ NO ___

¿Por qué? _____

16. ¿Qué actividad económica les gustaría hacer?

- a. Minería ___ b. Agricultura ___ c. Ganadero___ d. Comerciante___ e. Artesano
f. Otro___ ¿Cuál?_____

17. El proyecto Hidroitungo lo beneficia? SI ___ NO ___

¿Por qué? _____

18. Siente que ha aportado en el desarrollo económico de su vereda? SI ___NO ___

19. ¿Cómo se ve usted en 10 años? _____

20. ¿Cómo ve a su familia en 10 años? _____

Gracias!

DIADNOSTICO RAPIDO PARTICIPATIVO (DRP)

CUÁLES CON LOS IMPACTOS GENERADOS A NIVEL ECONÓMICO A LAS FAMILIAS DE LAS VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROITUANGO

Realizada por estudiantes de la Universidad UNIMINUTO, Sede Bello como apoyo a proyecto de posgrado en Gerencia de Proyectos

OBJETIVO: Identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango y las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias, que se tejen alrededor de la construcción de la mencionada obra, al primer semestre de 2016.

FECHA: ___/___/___

Vereda: _____

Facilitadores: Ferney Herrera Mesa, Arlenny Madrigal Alvarez, Lilliana Madrigal Alvarez.

Población: Personas en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrica Ituango de las veredas Palmichal y Guriman El Hoyo, del municipio de Briceño.

1. PRESENTACIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN.

DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARTICIPATIVO (DPR)³

-
- 3 MENESES AMAYA Claudia Patricia, Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación.

Es una metodología cualitativa de investigación para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos. Así, el objetivo general del DRP es la obtención directa de información primaria en la comunidad con un grupo representativo de miembros de ella.

Es un instrumento de planeación e investigación participativa y de levantamiento de información colectiva rápida que permite desarrollar procesos de reconocimiento de la situación social, política, económica, cultural y ambiental de las comunidades, grupos o poblaciones con las que se interactúa.

El uso del DRP se ha convertido en una herramienta y una metodología de fácil aplicación que permite la identificación de los problemas comunitarios a través del trabajo concertado entre los diversos actores participantes, lo cual ha contribuido posteriormente a que el apoyo que se les proporciona se plantee a través de los problemas por ellos identificados.

Cartografía.

Según MONTROYA (2007) “es Una ciencia dedicada a «representar el mundo», esto es, a traducirlo en una imagen compiladora/productora de la «realidad espacial»”. Y Agrega que “la representación cartográfica está impregnada de valores, ya que el mapa es una forma de lenguaje que porta una carga simbólica”.

2. OBJETIVO GENERAL

Identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango y las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias, que se tejen alrededor de la construcción de la mencionada obra, al primer semestre de 2016.

3. ANEXOS.

Guía de desarrollo.

4. BIBLIOGRAFÍA.

MENESES AMAYA Claudia Patricia, Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación. En <https://racionalidadltda.wordpress.com/2014/10/10/diagnostico-rapido-participativo-una-metodologia-de-investigacion/> Recuperado el 16 de marzo de 2016.

MONTOYA ARANGO, Vladimir.nUniversidad de Antioquia (Colombia)

En <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2341/1643> Recuperado el 16 de marzo de 2016.

5. GUIA DE DESARROLLO (Anexa)

**Especialización en Gerencia de Proyectos
Uniminuto - Seccional Bello**

GUIA DE DESARROLLO

CUÁLES CON LOS IMPACTOS GENERADOS A NIVEL ECONÓMICO A LAS FAMILIAS DE LAS VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROITUANGO

Actividad: DRP

FECHA:LUGAR:

FACILITADORES: Arlenny Madrigal Alvarez, Ferney Herrera Mesa, , Liliana Madrigal Alvarez.

OBJETIVO: Identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango y las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias, que se tejen alrededor de la construcción de la mencionada obra, al primer semestre de 2016.

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA METODOLÓGICA, OPERATIVA	MATERIALES	TIEMPO
Presentación, Motivación y encuadre.	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de los facilitadores.• Presentación de los asistentes.• Dinámica Rompehielos• Dar a conocer objetivos.• Acuerdos grupales.	Cinta, marcador.	15 minutos.
Línea de Tiempo	Se invita a los participantes a conformar grupos familiares si hay varios miembros de la misma familia o quien represente a la familia, para que realicen una línea de tiempo, de las actividades económicas a las cuales se han dedicado sus miembros o quien	Marcadores, papel Craf, cinta de enmascarar	40 minutos.

	<p>sostiene la economía en el hogar, partiendo desde el primer momento que recuerdan hasta la fecha.</p> <p>De acuerdo a su rol identificar con un número o símbolo el miembro que realiza la actividad (por ejemplo si es el papa P, SI ES LA MADRE LA LETRA M, Si es hijo entonces Hm, si hija Hf enumerarlos de mayor a menor Hm1, Hf2, Hm3... de acuerdo a la posición, siendo el mayor el1 y así sucesivamente en su respectivo orden, y que ejerzan una actividad económica dentro del grupo familia, si es abuelo entonces Am, Abuelos Masculino)</p> <p>Si la actividad económica se realizó en otro lugar diferente a la vereda indicarlo. Si no se indica se asume que fue realizado en la vereda.</p> <p>Una vez realizado el ejercicio se socializa, narrando con sus palabras las percepciones, a que se deben los cambios (si es que los ha habido), y si fue positivo o negativo para la familia, cómo afectó su calidad de vida.</p> <p>Se toma en todo momento registros de lo expresado.</p>		
--	--	--	--

<p>Cartografía</p>	<p>Es un trabajo colectivo, consiste en dibujar su vereda o territorio próximo a la vereda, y en ella los lugares y espacios dónde se ubican o desarrollan las actividades económicas, todas las plasmadas en la línea de tiempo, excepto las desarrolladas en otros lugares, que no guarden relación o proximidad con la vereda.</p> <p>Luego de haber ubicado todas las actividades económicas resultantes, actuales y pasadas, se procede a colorear las zonas a las cuales en el presente, por la construcción de la Hidroeléctrica, no pueden acceder y por tanto desarrollar esa actividad económica o que limite el desarrollo de ellas.</p> <p>Se socializa y se escuchan apreciaciones y argumentos.</p>	<p>Papel Craf, marcadores de diferentes colores, lápices de colores, taja lápiz, borrador, cinta de enmascarar.</p>	<p>60 minutos</p>
<p>Cierre y Conclusiones</p>	<p>Se hacen unas breves conclusiones por parte de los facilitadores y/o participantes y se concluye la actividad.</p>		

CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

DE LA ENTREVISTA

ENTREVISTA

CUÁLES CON LOS IMPACTOS GENERADOS A NIVEL ECONÓMICO A LAS FAMILIAS DE LAS VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROITUANGO

Fecha:	Hora:		
Lugar (Ciudad y sitio específico):	Entrevistadores:		
Cargo:	Entrevistado (a):		
Título de la investigación: Análisis sobre los impactos económicos en las familias que se encuentran ubicadas en la zona de influencia del proyecto Hidroituango en el municipio de Briceño caso: veredas Gurimán El Hoyo y Palmichal			
Objetivo de la Investigación: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Categoría inicial	subcategorías	Pregunta
Identificar las diferentes actividades económicas desarrolladas por las familias antes del inicio de la construcción de la hidroeléctrica Hidroituango.	Actividades Económicas iniciales	Satisfacción de necesidades	A que se dedicaban para obtener el dinero antes de la Hidroeléctrica?
Identificar las nuevas dinámicas económicas desarrolladas por las familias que se tejen alrededor de la construcción de la Hidroeléctrica Hidroituango.	Dinámicas económicas actuales	Hidroeléctrica hidroituango, territorio	En la actualidad a que actividad económica se dedica?
Comparar la percepción de las familias frente a los impactos generados en la economía.	Cambio de dinámicas territorio,	Impactos	Que le ha cambiado en su vereda con la construcción del proyecto Hidroituango? Los recursos económicos son suficientes para satisfacer la necesidades?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANALISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONOMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Leticia Amparo Guerra

Identificado (a) con C.C. N° 22212235 DE Briceño

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conecedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Leticia Amparo Guerra
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 22212235

Accorato
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566392

hler
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Leticia Amparo Guerra
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Luz Yanediz Rodríguez Cortez

Identificado (a) con C.C. N° 1023800973 DE Briceño, Art.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Luz Yanediz Rodríguez Cortez - M.

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 1023800973

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32840342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32840342

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Olga Nidia Mora Muñoz

Identificado (a) con C.C N° 22 212 392 DE Briceño, Ant.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Olga Nidia Mora Muñoz
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 22296392

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32916473

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Maria Elcira Muñoz Martínez

Identificado (a) con C.C N° 22 275 979 DE Briceño, Ard.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Maria Elcira Muñoz Martínez

FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 22275979

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566342

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 22182123

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL.

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Plano Enequina Oquendo Rodríguez

Identificado (a) con C.C.N° 1023801596 DE BRICEÑO, Art.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conoedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Enequina Oquendo
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 1023801596

Arleenny Enith
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32565396

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32565396

Gloria hoyo

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Gloria Elena Rodríguez Ojeda

Identificado (a) con C.C. N° 43-815619 DE Bello

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Gloria Rodríguez

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 43-815619

Acevedo
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 3256642

Arleenny
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 3256642

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Silvia
Gorman

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Silvia Elena Garcia

Identificado (a) con C.C. N° 27812761 DE Huango.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conoedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Silvia Garcia
FIRMA PARTICIPANTE
C.C.

Arleenny Enith
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 87856573

Jhon palmichal

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMÁN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico HidroItuango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Jhon Arley Garcia Rojas

Identificado (a) con C.C.N° 7023801568 DE Briceño Antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conecedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Jhon Arley Garcia R
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 7023 801568

Acevedo
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560242

Lilliana
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 37056413

Jornal Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Erlene palm

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que les sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Erleny Monsive Bodrigues

Identificado(a) con C.C. N° 22212079 DE Briceño,

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy condecorador (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considero y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Erleny M B
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 22212079

Accorcello
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32850342

Rte
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32150613

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Dorapalm

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder entrevistas con el objetivo de: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- **SECRETO PROFESIONAL:** La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad: El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- **DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN:** Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- **DERECHO A LA INFORMACIÓN:** Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- **REMUNERACIÓN:** Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- **DIVULGACIÓN:** La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- **ACOMPANIAMIENTO:** El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Dora Ester Hernandez Acevedo

Identificado (a) con C.C.º 43813389 DE Bello

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Dora E. Hernandez A.

FIRMA PARTICIPANTE

C.C.

Acevedo
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32564342

Dora Ester Hernandez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32556513

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL.

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Flor Alba Muñoz Rodríguez

Identificado (a) con C.C. N° 1023800279 DE Briceño, Ant.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consiente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poso para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Flor Alba Muñoz Rodríguez

FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 1023800279

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32500042

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 13218616

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Marta Ines Rodriguez

Identificado (a) con C.C. N° 22212171 DE Briceño.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conecedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Marta Rodriguez
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 22 212 171

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32 56342

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32 56342

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Diana Patricia Oquendo Oquendo

Identificado (a) con C.C.N° 1007501956 DE Briceño.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que posco para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Diana Patricia Oquendo

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 1001507456

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 22560642

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32586573

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Maria Leocadia Oquendo Rodríguez

Identificado (a) con C.C. N° 21.818.974, DE 1 Hoyo, Ant.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Maria Leocadia Oquendo R.

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 21 818 974

Arleenny Enith
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Roberto Alberto Mora Mora

Identificado (a) con C.C. N° 1023 801040 DE Briceño, Ant

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Roberto mora

FIRMA PARTICIPANTE

c.c. 1023801040

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32.808113

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Maribel Muñoz Yepes

Identificado (a) con C.C. N° 1023 801 497 DE Briceño, Ant.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Maribel Muñoz Yepes

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 1023801497

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32568342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32116113

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Jose Daniel Osorio Serna

Identificado (a) con C.C. N° 1023 800 070 DE Briceño, Art.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Jose Daniel Osorio Serna

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 1023 800 070

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32.116.173

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Responder encuesta con el objetivo de: Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Elena Patricia Velez Muñoz

Identificado (a) con C.C N° 22212473 DE Briceño, Antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Elena Patricia Velez Muñoz

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 22212473

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 3276573

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANALISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONOMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Guriman el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además del respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Albeiro Rodriguez

Identificado (a) con C.C.Nº 70.580966 DE ituango antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conecedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Albeiro Rodriguez

FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 70 580 966

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32 566 342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32 566 573

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Elkin Dorra Jaramillo

Identificado (a) con C.C N° 71-44-013 DE BRICEÑO ANTIOQUIA

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Elkin Jaramillo

FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 71-44-013

Arleenny Enith
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Lilliana Patricia
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Jose Adino MARTINEZ GARCIA

Identificado (a) con C.C.Nº 77-470-537 DE Briceño-Antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Jose Adino MARTINEZ GARCIA

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 77-470-537

Alejandro
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560392

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32536513

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Gurimán El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Diana Lucía MARTÍNEZ Ateaga

Identificado (a) con C.C. N° 7045418513 DE TARAZA ANTIOQUIA

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Diana Lucía MARTÍNEZ-A
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 7045418513

Alejandro
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560391

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

[Firma]
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560391

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUESTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u'oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Edison Dario Rodriguez Perez

Identificado (a) con C.C.Nº 1023 800347 DE Briceño Antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Edison Rodriguez

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 1023 800347

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566342

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANALISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONOMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Orlando de Jesus martinez

Identificado (a) con C.C N° 77411099 DE Briceño antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Orlando martinez
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 77 411 099

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32580342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32580342

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Blanca Novio Garcia

Identificado (a) con C.C.N° 32550580 DE Moquegua Ht

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conecedor (a) de la autonomia suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Blanca Novio Garcia

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 32550580

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32556513

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Mario Rodríguez

Identificado (a) con C.C. N° 71110914 DE BRICEÑO - ANTIOQUIA

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Mario Rodríguez
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 71110914

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32563342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32546573

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANALISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONOMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO
EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ

FERNEY HERRERA MESA

LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Luz Edilia Mora Muñoz .

Identificado (a) con C.C. N° 22272772 DE Briceño - Antioquia.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Luz Edilia Mora Muñoz

FIRMA PARTICIPANTE

C.C. 22272772.

Arleenny Enith Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Ferny Herrera Mesa
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.

Lilliana Patricia Madrigal Alvarez
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560513

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuales son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- SECRETO PROFESIONAL: La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN: Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- DERECHO A LA INFORMACIÓN: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- REMUNERACIÓN: Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- DIVULGACIÓN: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- ACOMPAÑAMIENTO: El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quien brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Nubia Estela Muñoz Rodríguez

Identificado (a) con C.C.N° 1013801573 DE Briceño Antioquia

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Nubia Muñoz Rodríguez

FIRMA PARTICIPANTE
c.c.1023802573

Acco000000
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566342

Flu
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32566342

Lena Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
CC

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ANÁLISIS SOBRE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROITUANGO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO CASO: VEREDAS GURIMAN EL HOYO Y PALMICHAL

Investigadores:

ARLENNY ENITH MADRIGAL ALVAREZ
FERNEY HERRERA MESA
LILLIANA PATRICIA MADRIGAL ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: Participar de D.R.P (Diagnostico Rápido Participativo) con el objetivo de : Analizar cuáles son los impactos a la economía de las familias de las veredas Gurimán el Hoyo y Palmichal del municipio de Briceño, que se han generado con la construcción del proyecto Hidroeléctrico Hidroituango hasta el primer semestre del año 2016.

CONDICIONES ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- **SECRETO PROFESIONAL:** La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- **DERECHO A LA NO-PARTICIPACIÓN:** Los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- **DERECHO A LA INFORMACIÓN:** Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.
- **REMUNERACIÓN:** Los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- **DIVULGACIÓN:** La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los(as) participante a través de la Junta de Acción Comunal para que sean conocidos por la comunidad. De igual

forma los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la comunidad de Guriman El Hoyo y Palmichal y posiblemente en publicaciones. No obstante en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

- **ACOMPANAMIENTO:** El investigador contará con el acompañamiento permanente de una asesora en investigación, quién brindará la asesoría teórica, metodológica y ética pertinente para la realización del trabajo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Miguel Antonio Posada Jorda

Identificado (a) con C.C. Nº 15292047 DE 11 Arzobispo Antio

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Miguel Antonio Posada
FIRMA PARTICIPANTE
C.C. 15292047

Accesor
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Flora
FIRMA INVESTIGADOR
C.C. 32560342

Ferny Herrera
FIRMA INVESTIGADOR
C.C.